



Señores

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. De las Artes Sur 260, San Borja, Lima

Atención. - Ing. Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ref.: Oficio N° 0466-2020-MINEM/DGAAE
Oficio N° 0259-2021-MINEM/DGAAE
Oficio N° 0543-2021-MINEM/DGAAE
Oficio N° 0549-2021-MINEM/DGAAE

Asunto: Presentación del Informe de ejecución del mecanismo Taller Informativo Complementario luego de la presentación de la MEIA-sd como mecanismo complementario al Plan de Participación Ciudadana (PPC) aprobado para la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

0212-ENGDDP-2021

Lima, 10 de noviembre de 2021

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt** identificado con Carné de Extranjería N° 000825444 y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado con DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, por medio de la presente, ENGIE cumple con presentar el Informe de ejecución del mecanismo Taller Informativo Complementario luego de la presentación de la MEIA-sd como mecanismo complementario al Plan de Participación Ciudadana (PPC) aprobado para la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN; el cual incluye los medios de verificación y detalles de la ejecución de dicho mecanismo complementario.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado



Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

Informe del Taller Informativo Complementario
luego de la presentación de la MEIA-sd
ENGIE Energía Perú S.A.

26 de octubre de 2021

Fecha del Taller Informativo Complementario: 22 de octubre de 2021
Proyecto 15639

Tabla de contenidos

Capítulo	Página
1. Introducción	1
2. Objetivos	1
2.1 Objetivo general	1
2.2 Objetivos específicos	1
3. Antecedentes	1
4. Estrategias	2
5. Acciones	2
5.1 Coordinación	2
5.2 Convocatoria del Taller Informativo Complementario	2
5.2.1 Recurso humano	4
5.2.2 Recursos tecnológicos	4
6. Ejecución del Taller Informativo Complementario	5
6.1 Resumen	5
6.1.1 Fase expositiva	6
6.1.2 Fase participativa	8
7. Conclusiones del Informativo Complementario	45

Tablas

Tabla 1:	Sedes y medios para ejecución de Taller Informativo Complementario	3
Tabla 2:	Lugares ubicación afiches de convocatoria	3
Tabla 3:	Datos del Taller Informativo Complementario	6
Tabla 4:	Actores responsables de la Ejecución del Taller Informativo Complementario	6
Tabla 5:	Programa del taller	7
Tabla 6:	Registro de consultas y respuestas Taller Informativo Complementario	9

Anexos

Anexo A	Cargo de oficios de convocatoria al taller
Anexo B	Manual de plataforma Zoom
Anexo C	Afiche de convocatoria al taller
Anexo D	Pegado de afiches de convocatoria al taller
Anexo E	Aviso diario Exitosa de Ica
Anexo F	Contrato Diario Exitosa
Anexo G	Video del Taller Informativo Complementario
Anexo H	Lista de asistencia al taller en la Plataforma Zoom
Anexo I	Documento suscrito con Radio Sistema 95.3 FM por la retransmisión del taller

1. Introducción

El presente informe presenta las actividades realizadas para la ejecución del Taller Informativo Complementario luego de la presentación de la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del viernes 22 de octubre del presente año. Conforme al artículo 28 numeral 2 inciso i de la R.M. N° 223-2010-MEM-DM el titular del proyecto está facultado de realizar por sí mismo talleres participativos adicionales, en este sentido, ENGIE ejecutará el mencionado mecanismo complementario en el marco del proceso de Participación Ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto “Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión del SEIN” (en adelante Proyecto).

El Taller Informativo Complementario tendrá la finalidad de recoger las observaciones y opiniones de la población involucrada a efecto de tomarlos en cuenta en el desarrollo de la MEIA-sd.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Presentar a la población y las autoridades del área de influencia las características del Proyecto, así como la estructura conceptual del EIA-sd y su propósito.

2.2 Objetivos específicos

- › Presentar ante la población la descripción del Proyecto, los resultados de línea base ambiental y social, así, como la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental.
- › Identificar las sugerencias, opiniones y comentarios de la población con relación al proyecto.

3. Antecedentes

El 17 de junio de 2020, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas mediante Informe N° 0272-2020-MEM/DGAAE y R.D. N° 0101-MINEM/DGAAE aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto de “Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN”.

El 14 de setiembre de 2020 el titular del Proyecto, ENGIE, presentó a la DGAAE el Plan de Participación Ciudadana (en adelante PPC) de la MEIA-sd para su evaluación mediante registro N° 3071102.

Con fecha 05 de octubre del mismo año, la DGAAE remitió a ENGIE las observaciones formuladas al PPC del EIA-sd mediante Auto Directoral N° 241-2020-MINEM/DGAAE e Informe N° 533-2020 MINEM/DGAAE-DEAE. Las observaciones al PPC fueron subsanadas mediante los registros N° 3085828 y N° 3099253 el 20 de octubre y 04 de diciembre de 2020.

4. Estrategias

Debido a la emergencia sanitaria que vive el país ante la presencia del COVID-19, el mecanismo de participación ciudadana complementario se planteó ejecutar bajo la modalidad virtual, priorizando el distanciamiento social de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad sanitaria nacional.

Ante ello, ENGIE propuso el uso de medios virtuales y de comunicación para ejecutar la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, conforme a lo establecido en el D.L. N° 1500. El medio virtual elegido para la ejecución del Taller Informativo Complementario fue la plataforma Zoom, en simultáneo con la red social Facebook Live. Adicionalmente, el mecanismo complementario fue retransmitido por Radio Sistema 95.3 FM. A fin de facilitar el ingreso de la población a esta plataforma se ejecutaron acciones que se detallan en el ítem 5.3 Convocatoria de Taller Informativo Complementario.

5. Acciones

La implementación del Taller Informativo Complementario involucró el desarrollo de las siguientes acciones:

- › Convocatoria de Taller Informativo Complementario: comprendió la entrega de oficios, publicación en diario local (Exitosa), difusión radial (Radio Exitosa de Ica), así como el pegado de afiches.
- › Ejecución de Taller Informativo Complementario.

5.1 Coordinación

En reunión de coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) se acordó realizar un Taller Informativo Complementario previo a la ejecución de la Audiencia Pública para resolver algunas inquietudes de la población respecto al proyecto y la MEIA- sd.

Teniendo en cuenta que el citado mecanismo se realiza por voluntad propia, la convocatoria estuvo a cargo del Titular del Proyecto mediante cartas de invitación. De igual manera, se acordó complementar la convocatoria con publicación en diarios y difusión radial, en el diario Exitosa y radio Exitosa, ambos de Ica.

5.2 Convocatoria del Taller Informativo Complementario

Entre el 11 al 13 de octubre el equipo de promotores realizó la entrega de cartas de invitación a los grupos de interés identificados en el Plan de Participación Ciudadana aprobado por la entidad evaluadora (Ver Anexo A Cargo de cartas de invitación). La carta de invitación fue entregada de manera física y digital (correo electrónico), junto a un manual que detallaba los pasos para poder conectarse al taller mediante la plataforma Zoom desde dispositivos como: laptop, notebook o celular (Ver Anexo B Manual plataforma Zoom).

El tenor del oficio de convocatoria informó respecto a:

- › Entidad convocante.

- › Nombre del proyecto.
- › Fecha, hora y enlace de las plataformas virtuales empleadas.
- › Fecha de ejecución del Taller Informativo Complementario.
- › Entre otros.

La fecha, hora y las opciones de acceso, se señalan en la Tabla 1 Sede y medios para ejecución de Taller Informativo Complementario.

Tabla 1: Sedes y medios para ejecución de Taller Informativo Complementario

Sede de los eventos	Hora	Medios de transmisión del taller	Link de acceso o Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook deOcucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmisión)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Elaboración: SNC Lavalin, 2021.

La convocatoria fue acompañada del pegado de afiches que indicaban: fecha y objetivo del Taller Informativo Complementario, enlace de la plataforma virtual empleado, etc. (Ver Anexos C y D Afiche de convocatoria y Pegado de Afiches de convocatoria). Estos fueron ubicados del 15 al 18 de octubre en los lugares de mayor acceso de la población, entre ellos se tuvo:

Tabla 2: Lugares ubicación afiches de convocatoria

N°	Institución	Dirección
1	Dirección Regional de Energía y Minas de Ica	Parque Industrial Mz. C y D La Angostura, Ica
2	Municipalidad Provincial de Ica	Plaza de Armas de Ica, Ica
3	Municipalidad Distrital de Ocucaje	Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica
4	Municipalidad Distrital de Santiago	Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica
5	Puesto de Salud Ocucaje	Carretera Panamericana Sur km 335, Ocucaje, Ica
6	Puesto de Salud Santiago	Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica
7	Puesto de Salud Callango	Callango, Ocucaje, Ica
8	Comisaría del distrito Santiago	Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica
9	Comisaría del distrito Ocucaje	Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica
10	Museo Paleontológico Ocucaje	Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Elaboración: SNC Lavalin, 2021.

También fueron ubicados en locales de instituciones educativas, mercados, bodegas, comisarías, lozas deportivas, etc. de los distritos de Ocucaje y Santiago.

Adicionalmente, el viernes 15 de octubre se realizó una publicación de convocatoria al Taller Informativo Complementario en el Diario Exitosa de Ica, uno de los de mayor cobertura en las poblaciones del área de influencia (Ver Anexo E Aviso diario Exitosa de Ica). De igual manera, se difundió mediante cuatro spots radiales por radio Exitosa de Ica (Ver Anexo F Contrato de publicidad spot radial radio Exitosa de Ica).

Finalmente, en el periódico de Ocucaje al Día también se publicitó el Taller Informativo Complementario la semana del 17 al 22 de octubre.

5.2.1 Recurso humano

La convocatoria fue ejecutada por el equipo de promotores de ENGIE compuesto por tres especialistas sociales que se encargaron de entregar los oficios de convocatoria y manual de Zoom como se señaló anteriormente. Estos promotores fueron: Karina Recavarren, Jimmy Flores y Carlos Zevallos.

Cabe precisar que ENGIE empleó un personal adicional compuesto por seis profesionales que se encargó de promocionar el Taller Informativo Complementario, así como difundir información que ayude a diferenciar el Proyecto aprobado del Parque Eólico Punta Lomitas y la actual ampliación que corresponde a la actual MEIA-sd.

La ejecución del Taller Informativo Complementario contó con la participación de los siguientes especialistas por parte de la empresa ENGIE Energía Perú S.A. para absolver las dudas o comentarios de parte de los asistentes al taller tanto de Ocucaje como Santiago:

- › Katherine Valderrama, Área de Desarrollo.
- › Karina Recavarren, Responsable de Asuntos Sociales.
- › Julio Gutiérrez, Ingeniero de Proyectos.
- › Antonio Avilés, Coordinador General de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales.
- › Valeria Calderón, Coordinadora de Medio Ambiente.
- › Arturo Granda, Superintendente de Asuntos Sociales

Por parte de la consultora SNC-Lavalin participó:

- › Daniel Yánac, especialista ambiental.
- › Gabriela Fernández, especialista social
- › Juan Tito, especialista en biología.

5.2.2 Recursos tecnológicos

Como ya se mencionó debido al contexto de pandemia y el escenario en el que aún están vigentes las medidas de distanciamiento social, en el marco de lo establecido en el D.L. N° 1500, ENGIE adaptó este mecanismo a su implementación virtual. Para ello se empleó la plataforma virtual Zoom para la ejecución del Taller Informativo Complementario, además de transmitirse en simultáneo en Facebook de la página de Ocucaje al Día.

La exposición se basó en los siguientes temas:

- › Descripción del Proyecto
- › Entrega de resultados de línea base ambiental y social
- › Identificación y evaluación de impactos
- › Estrategia de manejo ambiental

Cabe precisar que durante dos semanas previas al taller el equipo social de ENGIE efectuó trabajos de campo para asegurar la adecuada conexión y participación de los grupos de interés en el Taller Informativo Complementario: este equipo estuvo conformado por: Carlos Zevallos, Jimmy Flores y Karina Recavarren. El taller fue grabado, se presenta el video en el Anexo G Video Taller Informativo Complementario.

6. Ejecución del Taller Informativo Complementario

6.1 Resumen

El Taller Informativo Complementario del viernes 22 de octubre de 2021, contó con la participación de 68 personas conectadas en la plataforma Zoom (Ver Anexo H Lista de asistencia Plataforma Zoom Taller Informativo Complementario). El tiempo de duración del evento fue de 6 horas y 08 minutos aproximadamente.

De igual manera, mediante la red social Facebook Live se pudo identificar que 28 usuarios tuvieron interacciones con la publicación y 33 reacciones, Cabe precisar que el taller fue retransmitido por Radio Sistema 95.3 FM (el documento suscrito con Radio Sistema 95.3 FM se encuentra en el Anexo I) el lunes 25 de octubre a partir de las 9:00 am.

Fotografía 6-1: Imagen Facebook Live Taller Informativo Complementario



Imagen de Facebook Live del Taller Participativo Complementario ejecutado el viernes 22 de octubre de 2021.

Tabla 3: Datos del Taller Informativo Complementario

Hora y fecha de los talleres participativos	Medio utilizado	N° total de asistentes	Hora de inicio	Hora de fin
Viernes, 22 de octubre 5:00 pm	Plataforma Zoom	68 (plataforma Zoom)	5:09 pm	11:17 pm
	Facebook Live	28 interacciones 33 reacciones		

Elaboración: SNC Lavalin, 2021.

A continuación, en la Tabla 4 se muestra el detalle de los actores responsables que participaron del Taller Informativo Complementario:

- › Municipalidades distritales: Ocucaje y Santiago.
- › Ministerio de Energía y Minas: DGAAE.
- › Empresa proponente: ENGIE.
- › Consultora ambiental: SNC-Lavalin.

Tabla 4: Actores responsables de la Ejecución del Taller Informativo Complementario

Actores responsables de la Ejecución del Taller	Nombres y apellidos	Cargo
Representante del Estado	Eduardo Villalobos Porras	Representante Dirección General de Asuntos Ambientales Eléctricos
Titular o representante legal / ENGIE Energía Perú S.A.	Katherine Valderrama	ENGIE - Área de Desarrollo
	Karina Recavarren	ENGIE - Especialista social
	Julio Gutiérrez	ENGIE - Ingeniero de Proyectos
	Valeria Calderón	ENGIE - Coordinadora Medio Ambiente
	Antonio Avilés	ENGIE - Coordinador General de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales
	Arturo Granda	ENGIE - Superintendente de Asuntos Sociales
Consultora ambiental / SNC Lavalin	Daniel Yánac	Especialista ambiental
	Juan Tito	Especialista en biología
	Gabriela Fernández	Especialista social
Distrito de Ocucaje	Rolando Jayo Melgar	Alcalde Municipal

Elaboración: SNC Lavalin, 2021

6.1.1 Fase expositiva

La fase expositiva de los talleres contó con cinco secciones, iniciándose con el saludo de bienvenida a cargo de los representantes de la DGAAE, posteriormente se entonó las sagradas notas del himno

nacional y acto seguido las palabras de bienvenida a los asistentes estuvieron a cargo de Rolando Jayo¹ Melgar, alcalde del Distrito de Ocucaje.

Posteriormente, la DGAAE estableció el orden del día y las reglas básicas del taller. Finalmente, se desarrolló la exposición propiamente dicha con el soporte de un video que informó respecto a:

- › Descripción del Proyecto
- › Resultados de línea base física, biológica y social
- › Identificación y evaluación de impactos
- › Estrategia de manejo ambiental;

A continuación, en la Tabla 5, se presenta el programa de los talleres para la fase expositiva.

Tabla 5: Programa del taller

N°	Tema	Responsable	Hora estimada	Tiempo estimado	Observación
Fase expositiva					
1	Saludo de Bienvenida Presentación del Taller Participativo	DGAAE	5:00 pm	5 minutos	Presentación objetivo de Taller Participativo. Recordar a los participantes renombrarse con nombre completo e Institución/localidad a la que representan y solicitarles que completen su información en el link.
2	Inauguración Taller autoridad	Autoridad Ocucaje	5:05 pm	3 minutos	-
3	Himno nacional	SNC-Lavalin	5:08 pm	2 minutos	-
4	Exposición rol de la DGAAE	DGAAE	5:10 pm	5 minutos	Orden y reglas básicas del taller.
5	Presentación ENGIE y EIA-sd	SNC-Lavalin	5:15 pm	15 minutos	-
6	Descripción del proyecto	SNC-Lavalin	5:30 pm	15 minutos	-
7	Metodología Línea base	SNC-Lavalin	5:45 pm	30 minutos	Medio físico 5 minutos. Medio biológico 3 minutos. Medio social 4 minutos.
8	Caracterización Impacto Ambiental	SNC-Lavalin	6:15 pm	10 minutos	
9	Estrategia Ambiental Manejo	SNC-Lavalin	6:25 pm	35 minutos	Plan de Manejo Ambiental Plan de Relaciones Comunitarias Plan de Abandono
10	Plan de Participación Ciudadana	SNC Lavalin	7:00pm	1 minuto	

¹ Rolando Jayo Melgar, actual alcalde del distrito de Ocucaje.

11	Conclusiones	SNC Lavalin	7:01pm	1 minuto	
12	Información adicional	SNC Lavalin	7:02pm	3 minutos	
12	Receso para recibir consultas	DGAEE	7:05 pm	60 minutos	- Preguntas escritas - Preguntas orales

Elaboración: SNC Lavalin, 2021.

6.1.2 Fase participativa

La población participante realizó sus consultas, comentarios, observaciones o sugerencias por medio del chat de la plataforma Zoom y la red social Facebook Live. Adicionalmente ENGIE puso a disposición el correo electrónico: pqr@engie.com, así como las líneas telefónicas: 945436775 y 942454852, en el último de los mencionados, además de recibir llamadas permitió remitir mensajes mediante la aplicación WhatsApp.

De acuerdo al orden establecido por el organismo estatal, primero se atendió las consultas escritas para luego dar pase a las consultas orales. Los asistentes del taller realizaron un total 60 intervenciones de ellas 49 fueron escritas y las restantes once (11) orales.

En las Tablas 8, se presentan las consultas y respectivas respuestas surgidas en los talleres de Ocucaje y Santiago, respectivamente. De igual manera, se consigna los datos de la persona que realizó la consulta, canal de remisión de la consulta, institución u organización a la que pertenece, entre otros.

Tabla 6: Registro de consultas y respuestas Taller Informativo Complementario

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
Preguntas escritas						
E-1	Zoom	María Edila Guevara Uchuya	Pobladora	¿Qué documentación tienen que acrediten información en octubre 2020 y enero 2021 si hemos estado en pandemia y en emergencia sanitaria? somos personas profesionales y pobladores que no estamos para cuentos.	<p>Daniel Yánac Lozada – ENGIE</p> <p>En primer lugar se ha contado con autorización para el caso de monitoreo biológico con autorización de SERFOR, eso es un permiso que se tramita previamente, en el caso del estudio biológico se ha realizado un registro fotográfico de los trabajos, se han realizado la presentación de muestras al museo de historia natural de san marcos y se ha recolectado información de fuentes visuales y auditiva, además se ha visitado la zona por 5 especialistas en biología acreditados por SERFOR, se han ejecutado en las fechas indicadas y los detalles, evidencias se presentaron como parte del estudio.</p> <p>En la disciplina física, el monitoreo de aire, ruido y el estudio geológico entre otros, se realizaron las visitas de campo en acompañamiento de laboratorios acreditados por INACAL, además del registro fotográfico, los laboratorios emiten informes de ensayo acreditados que sustentan el análisis de los resultados que se realizan en campo. En el trabajo de campo social también se tienen evidencias, principalmente fotografías, fichas de interacción, firmadas por la población que forman parte del estudio.</p>	MEIA-sd
E-2	Zoom	Carlos Bustamante Valle	Poblador	¿Cuánta gente o que cantidad empezara a trabajar el próximo mes mano calificada y cuál es el perfil que pide Cosapi? Otra pregunta ¿ustedes ya empezaron a construir y no hay información clara, la oficina de información para cerrada, a qué hora atiende?	<p>Karina Recavarren</p> <p>La oficina informativa atiende los martes y jueves de 2 a 6 pm obligatoriamente, ese es el horario que siempre ha estado abierto en los últimos 2 meses. Con referencia a la mano de obra, estamos iniciando el proceso constructivo y la mano de obra va a ser incrementada, a medida que pase el tiempo. La</p>	Empleo

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>mano de obra calificada va a ser requerida de acuerdo a los perfiles del contratista, ahora no se puede definir el número de mano de obra, pero en general se puede decir que vamos a tener 150 personas de mano de obra no calificada para el proyecto y similar número para la ampliación y 400 personas de mano de obra calificada para la etapa de construcción y ampliación.</p> <p>Los contratistas van a difundir los puestos disponibles del proyecto a través de la convocatoria, por medio de afiches o en todo caso ustedes pueden acercarse a la oficina de reclutamiento; a la vez se ha facilitado el correo: reclutamientopuntalomitas@cosapi.com.pe y paralelamente se tiene una oficina en el sector de Barrio Nuevo específicamente en la manzana L-1 lote 3 en Ocucaje, para que puedan tener información de primera fuente con referencia al proceso constructivo del proyecto.</p> <p>Katherine Valderrama</p> <p>También se debe considerar que recién está empezando el proceso de construcción del proyecto Punta Lomitas, y tiene una duración de construcción de 22 meses, estamos empezando recién el primer mes y a la fecha se ha contratado 27 personas, todavía tenemos como un pico, más adelante cuando empecemos de las obras civiles.</p> <p>Karina Recavarren</p> <p>El perfil que emite Cosapi están vinculados directamente a las actividades que se inician, se puede ver que la contratación está yendo en aumento, en esta zona en octubre se ha duplicado, llegará un momento que el número de personas va a</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>tener como mínimo 150 personas, el perfil está vinculado directamente a las actividades, los perfiles están ligados al proceso de obras civiles, que es la actividad que demanda la mayor mano de obra calificada y no calificada.</p>	
E-3	Zoom	María Edila Guevara Uchuya	Pobladora	<p>¿Cuáles van a ser los perjuicios a nuestra flora, fauna y la radiación ionizante que va a tener el proyecto a nuestros hijos nietos y demás generaciones, todos estos proyectos traen consecuencias a los seres vivos, hablamos de plantas, animales, seres humanos, no tenemos conocimiento de ningún estudio ambiental?</p>	<p>Daniel Yánac Lozada – ENGIE</p> <p>Como se ha mostrado, el proyecto no se ubica cerca de las localidades ni de Ocucaje ni de Santiago, me parece que Callango queda a más de 7 km de distancia y que podría considerarse más cercano, sobre las localidades durante la operación del proyecto no se espera observar ninguna afectación, principalmente por la distancia entre los componentes y las localidades, sin embargo esto no implica que no existan medidas que se han enseñado en la presentación para que justamente se pueda evidenciar si existe algún tipo de incremento en las radiaciones ionizantes, esto se va a realizar a través de monitoreos constantes durante todas las etapas del proyecto y así mismo también se van a realizar monitoreos del tema biológico, de la calidad del aire y de la generación del ruido en las etapas de construcción y operación, esto será una evidencia de cuál es el comportamiento o el desempeño ambiental del proyecto durante su vida útil, y no es la única medida, sino que es la medida de control que evidenciara que la gestión ambiental que se ha descrito, que tienen diferentes compromisos que busca controlar, prevenir y mitigar los impactos se cumpla de manera exitosa, este proyecto como cualquier otro plantea una estrategia de manejo ambiental que también incluso con el tiempo en caso de ser necesario se pueda corregir o mejorar, de todas formas la propuesta se ha realizado conforme a las mejores prácticas de experiencias a nivel mundial.</p>	Impactos

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
E-4	Zoom	Gina Paredes Soto	Pobladora	Los caminos que tenemos para ingresar a las playas son libres, por lo que veo los caminos de acceso a las playas también serán afectados.	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Con respecto al tema de accesos, nosotros como proyecto no vamos a restringir el acceso al tránsito normal a las playas, lo que vamos a hacer es mejorar esos accesos que vamos a tener, para nosotros utilizar, tanto en transporte de personal como en transporte de maquinarias pesadas, entonces vamos a hacer mantenimiento continuo para evitar problemas futuros, pero no vamos a restringir el acceso a las playas.</p> <p>Karina Recavarren</p> <p>Todo el parque eólico no va a tener ningún cerco, el acceso va a ser libre, no va a haber ningún cerco que imposibilite el acceso al litoral del distrito de Ocucaje.</p>	Proyecto
E-5	Zoom	Huamani Sandoval	Poblador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las reuniones deben ser realizados de forma presencial para que la mayoría de los pobladores puedan ser informados. 2. En el estudio de impacto ambiental debe incluirse a cada caserío directamente afectado (El Tambo y Cerro Blanco). 3. ¿Actualmente los trabajadores están ganando 1200 soles por 12 horas laborales? 4. ¿Qué beneficios va a dejar el proyecto a la población? 5. ¿Deben participar el área de conflictos humanos de la PCM? 6. ¿De qué manera se está informando a la población respecto al proyecto, a la 	<p>Primera pregunta</p> <p>Miguel Carranza</p> <p>La posición como autoridad ambiental competente, que moderamos, es importante señalar que el estado de emergencia aún no ha sido levantado, por las precauciones y establecimientos de medidas sanitarias, no es posible llevar a cabo reuniones de esta magnitud que involucre una aglomeración de personas a pesar que contemos con protocolos y se den ciertas medidas, normativamente no está permitido y es por ello que este evento se está realizando de manera virtual.</p> <p>Katherine Valderrama</p> <p>Si bien es cierto no se puede, el proyecto madre que fue Punta Lomitas si tuvo 2 talleres presenciales más</p>	MEIA-sd / Beneficios sociales / Empleo / Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				<p>modificación y a los mecanismos de participación ciudadana?</p>	<p>1 audiencia presencial, por parte de la ampliación solamente estaba contemplado dentro del plan de participación ciudadana hacer una audiencia virtual, pero a pedido de la población y escuchando los comunicados obtenidos, hemos organizado el taller complementario. este proyecto tiene 2 talleres presenciales, 1 audiencia presencial, 1 taller complementario virtual y va a tener el 3 de noviembre una audiencia virtual.</p> <p>Segunda pregunta Karina Recavarren</p> <p>En el instrumento ambiental del proyecto Punta Lomitas y en la ampliación se detalla específicamente que el área de influencia es el distrito de Ocucaje, y eso contempla a todos los centros poblados que conforman el distrito, en este caso los accesos que se usan no implican que dejan de tener vínculos con el resto de distrito, similar para el proyecto madre, Punta Lomitas y para la ampliación, todos los distritos están considerados dentro del estudio social.</p> <p>Katherine Valderrama</p> <p>Se tiene que entender que se tiene un área de influencia directa y área de influencia indirecta que es donde están ubicados los componentes, y ahí no hay un centro poblado ni ninguna población cercana, pero se tiene un área de influencia social, son Ocucaje y Santiago, esto no implica que no vayamos a tener ningún tipo de relación con estos poblados si no que vamos a proponer dentro del plan de relacionamiento comunitario todas las acciones de mitigación que se puedan tener para apoyar a estos centros poblados.</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>Daniel Lozada</p> <p>El proyecto se ubica alejado de las localidades, las áreas de influencia ambientales se restringen principalmente al emplazamiento de los componentes durante la etapa constructiva de operación, tanto de los componentes principales, que son los aerogeneradores como de los auxiliares que apoyaran el plan de construcción del proyecto, campamento, polvorines, plantas de concreto entre otros, sin perjuicio de ello, se tiene conocimiento de la situación de los distritos tanto de Ocucaje como de Santiago, y relacionamiento durante las etapas del proyecto, se está realizando la etapa constructiva del proyecto aprobado y por ellos la población que debe beneficiarse con el empleo son estas localidades.</p> <p>Tercera pregunta Karina Recavarren</p> <p>Es preciso detallar que ENGIE Energía Perú, respetuosa de la norma y de la ley ejecuta los trabajos coordinadamente en base a lo establecido por el ministerio del trabajo, el hecho que detallen que esté trabajando por 12 horas es poco probable porque la norma establece horarios, con referencia a los sueldos, lo que se puede confirmar y asegurar es que los sueldos están vinculados a la norma existente, no se hace nada de forma unilateral si no que estamos ligados a lo establecido al ministerio del trabajo.</p> <p>Katherine Valderrama</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>En el redimen de construcción civil los pagos son establecidos según la tabla de federación³³ de los trabajadores de construcción civil del Perú, para el caso de los vigías, que sería la mano de obra no calificada que se está contratando, el pago básico es de 1200 lo cual es mayor a un sueldo mínimo que es 930 y se dan todos los beneficios de ley, así mismo si la población está trabajando más de las horas extras y más de las 8 horas reglamentarias las horas extras son compensables o son pagadas por los contratistas.</p> <p>Cuarta pregunta Karina Recavarren</p> <p>ENGIE Energía Perú tiene un programa de apoyo al desarrollo local, este programa se encuentra en marcha en los últimos meses, se puede evidenciar una próxima inversión vinculada netamente al tema educativo, el cual ha sido articulado con la autoridad local, esto pone en evidencia la coordinación y la acción que se ejecuta de acuerdo a los escenarios, vinculado netamente a la pandemia y al sector educativo, en general todas las actividades van a ser coordinadas, consensuadas con la población y con la autoridad competente de tal manera que la estación social sea complementaria que ejecute el estado peruano, con el objetivo que mejorar la calidad de vida de la población en general. Los aportes que se han hecho los últimos años en lo último que se ha ejecutado es en un análisis hematológico que hoy se encuentra en el centro de salud y permite que la atención de la población pueda mejorar en el centro de salud, esta acción también ha sido catalizada no solamente con el centro de salud si no también con la municipal distrital de Ocucaje, lo que se puede detallar es que el equipo de asuntos sociales de ENGIE Energía</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>Perú está en permanente coordinación con la autoridad local para desarrollar un diagnóstico del sistema de agua potable, los primeros meses del año se ha contratado un consultor para definir cuál es la problemática en el distrito de Ocucaje con el sistema del agua potable, con el objetivo de identificar las debilidades y hacer una proyección de articular la inversión de ENGIE Energía Peru en coordinación con la autoridad competente, puede ser la municipalidad de Ocucaje o en su defecto el estado peruano, todas las actividades son coordinadas previamente y consensuadas.</p> <p>Arturo Granda – Gerente de Asuntos Sociales de ENGIE Energía Perú</p> <p>En la lámina se muestran acciones a futuro, se propone el mantedamiento del centro de salud, y se está buscando proveedores para realizar el mantenimiento lo mismo para la elaboración del expediente técnico de Callango y el soporte para el mejoramiento del sistema de agua potable está empezando ahora, las fechas están siendo ajustadas y se van a adelantar varias de las cosas que se están realizando, las familias del distrito han manifestado una necesidad de iniciar los apoyos pronto, se estará negociando con más detalles en la audiencia pública del 3 de noviembre.</p> <p>Quinta pregunta Karina Recavarren</p> <p>En estas reuniones no está normado que participe el área de conflictos sociales de la PCM.</p> <p>Eduardo Villalobos Porras – DGAAE – MINEM</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>Este es un taller informativo complementario, que el titular está presentando y promoviendo, la norma en la RM 223-2010 así lo permite, si hubiera más inquietudes, observaciones o no está llegando claro los alcances del proyecto y el estudio, el titular está facultado en este caso pueda hacer talleres participativos adicionales con la finalidad recoger las observaciones y opiniones de los grupos de interés en efecto de tomarlos en cuenta en el desarrollo de lo que es esta modificación de estudio de impacto ambiental y mencionar que las autoridades presentes, la dirección de electricidad del Ministerio de energía y Minas, nosotros somos la autoridad ambiental competente que estamos canalizando sus inquietudes, sus observaciones que tengan en este proyecto en su sector electricidad y en general a nivel nacional, en el proyecto se está haciendo lo mismo y por eso estamos presentes para velar el derecho a la participación ciudadana y a la información, preocupación e inquietudes que tengan sobre cualquier proyecto eléctrico, además se ha invitado a la Dirección Regional de Energía y Minas de Ica del Gobierno Regional, seguramente estarán presentes en la audiencia pública.</p> <p>Sexta pregunta Karina Recavarren</p> <p>ENGIE Energía Perú desde el año 2019 está interactuando con la población local, en la época de pandemia desde setiembre, tenemos personas del equipo de asuntos sociales que están interactuando con la población.</p>	
E-6	Zoom	María Edila Guevara Uchuya	Pobladora	Se debería de hacer un estudio de los proyectos por un ingeniero ambiental,	Daniel Yánac Lozada – ENGIE	MEIA-sd / Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				<p>agrónomo e ingeniero en pesquería, no tenemos estudios por profesionales realizados por profesionales de nuestro distrito, la municipalidad debería de haber hecho un estudio, cuanta energía van a vender por el uso de nuestros terrenos, a nuestros pobladores los hacen trabajar más de 12 horas sin pago de horas extras.</p>	<p>Cualquier actividad que se desarrolle sobre la zona trae como consecuencia diferentes tipos de impactos, nosotros hemos señalado los impactos sobre el medio físico, biológico y el medio social que se prevé, porque existen, los hemos mencionado uno por uno y a su vez la gestión que se propone para que estos impactos no genere una afectación importante ni sobre la población ni sobre la flora y fauna y sobre el tema social, este proceso de elaboración del estudio técnico que luego será validado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad y en participación de la población se da una certificación, aprobación para que el proyecto se desarrolle de manera sostenible además este proyecto es diferente a los proyectos que se desarrollan en la actualidad, porque este proyecto durante los 30 años que produzca electricidad va a producir electricidad de manera limpia, si se compara con proyectos hidroeléctricos o termoeléctrico que genera incluso gases de efecto invernadero, emplea combustible fósiles, este proyecto representa una ventaja porque es en realidad la energía del futuro, va a aprovechar un recurso que nadie aprovecha que es el recurso eólico y lo va a convertir en energía, la generación eléctrica está migrando a este tipo de proyectos</p> <p>Arturo Granda – Gerente de Asuntos Sociales de ENGIE Energía Perú</p> <p>Nosotros como parte de un sector económico que tiene reglas y normas, estamos cumpliendo estrictamente lo que las normas mencionan, el hecho de que participe el sector de la PCM de conflictos, se estipula solo en el caso de que existan conflictos que no es el caso, se puede pedir muchas cosas, pero nosotros estamos cumpliendo lo que exige la</p>	

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					normatividad para actividades como la nuestra, para eso están estos talleres para responder las preguntas que ustedes tengan.	
E-7	Zoom	Aparcana Ramos	Pobladora	Queremos que la empresa ENGIE se comprometa a ser responsable con las empresas que vengan, con sus contratas de las empresas Cosapi, Vengoa y otras que vengan.	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Nosotros como ENGIE Energía Perú tenemos plantas en operación a los largo del Perú, nosotros no estamos viniendo a instalar un proyecto si no que vamos a operar por 30 años, por eso tenemos que tener una buena relación de largo plazo con nuestras comunidades, por eso nos preocupa y escuchamos cualquier pedido de la comunidad para poder vivir y trabajar de una forma armoniosa, todos los requisitos y exigencias lo pasamos a nuestros contratistas para que ellos también cumplan, tanto el tema de seguridad, tanto Cosapi como Vengoa y otros subcontratistas que van a estar en la zona, tienen contratos con nosotros para hacer cumplir esos requerimientos.</p>	Proyecto
E-8	Zoom	Laura Peña	Pobladora	El EIA del proyecto de intervención, en forma directa como se van a ejecutar, indicar los beneficiarios directos.	<p>Marco Stonaiuolo – Ministerio de Energía y Minas</p> <p>No es un EIA si no es una modificación del Impacto Ambiental Semidetallado, esta modificación, se ha elaborado e ingresado al Ministerio de Energía y Minas, a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad y se encuentra en evaluación, se quisiera aclarar este tema.</p> <p>Karina Recavarren</p> <p>Los beneficiarios directos van a ser todos los trabajadores locales tanto de mano de obra calificada y no calificada que colaboren con el proyecto, ahora con la etapa de construcción que se está ejecutando y se está iniciado y posteriormente en la ampliación del proyecto, es posible que</p>	Proyecto / Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>tengamos 4 años de permanente construcción significa que en 4 años la población de Ocucaje, Santiago van a dinamizar su economía y no solamente por la mano de obra si no por los servicios locales que se van a utilizar, en la actualidad en Ocucaje ya no se encuentran hospedajes libres y hay personas que están dando casas habitaciones, eso es un beneficio directo que tiene la implementación de un proyecto en un distrito, y lo mismo sucede en Santiago, la diferencia es que es un distrito más amplio y grande. El otro beneficio directo es a nivel de país, de contar con una planta eólica y con certificación de 0 emisiones, estamos cambiando la matriz energética del país, se está invirtiendo en proyectos que ayudan a transformar el país en su conjunto, paralelamente directamente también se beneficia el departamento de Ica, por ser el lugar próximo cuando no encontramos los bienes y servicios que se requieran para el proyecto.</p>	
E-9	Zoom	Alfredo López	Poblador	<p>¿Quisiera saber si todo el personal que está trabajando según el convenio de impacto ambiental son del distrito de Ocucaje y hago esta pregunta porque se observa personal que no son del distrito?</p>	<p>Arturo Granda</p> <p>Como toda empresa de generación de energía, tenemos que contratar a las empresas que van a desarrollar la construcción, tenemos acuerdos con el estado, en el estudio de impacto ambiental de que el 100% de mano de obra va a ser local, en todo caso como empresa titular del proyecto vamos a revisar este tema, se agradecería que se contacten con nosotros si tienen casos específicos de que eso está ocurriendo, nosotros recibimos la información de los contratistas de que se está contratando a personal del distrito pero es importante que sepan que existe un procedimiento de quejas y reclamos que pueden llamarnos por teléfono y si hay algo así debemos intervenir, y vamos a tomar cartas en el asunto.</p>	Proyecto

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
E-10	Zoom	Carlos Bustamante Valle	Poblador	¿El comité de vigilancia y monitoreo ciudadano está funcionando y que personas lo conformarían o quienes lo van a conformar?	<p>Carlos Zevallos</p> <p>El 15 de setiembre se realizó con representantes de los grupos de interés de cada zona, se eligió entre todos ellos o el grupo de interés existente dentro del distrito, y como parte de las asociaciones que se encuentran de recolección de áreas en la zona del litoral, luego de la elección realizada entre el grupo de interés fueron elegidos: Sr. Rolando Jayo, Juana Ivon Lobos (Juez de Paz de Santiago), Sr. Ignacio Inca (Callango), Sra. Juana Luisa Yanacsa (representante de Cerro Blanco), Sra. Angelica Quintana (representante de Cerro Blanco), Katherine Napcho (representante de El Tambo), Haide Chambi (representante de los pescadores en Punta Lomitas), Jorge Luis Salcedo (presidente de la Asociación de los litorales desde Pisco hasta Marcona), Gregorio Peña. Fueron nombrados para que vean en representación del distrito que se dé a lugar de acuerdo a los establecido y ellos van a hacer llegar la comunicación necesaria a su debido momento.</p>	Proyecto
E-11	Zoom	Elías Aparcana Muñoz	Poblador	¿Quién fiscalizará que se cumpla la tabla salarial y su derechos laborales del trabajador calificado y no calificado?	<p>Arturo Granda</p> <p>Nosotros como titular del proyecto debemos vigilar estos temas, es cierto también que existen los mecanismos que permite la ley, no solamente tienen la posibilidad de acercarse a nosotros y presentar algún reclamo además que es legal; como empresa debemos registrar y dar una respuesta, también tienen las instancias del Ministerio del Trabajo, además hay coordinadores en el área que pueden tomar notas en el asunto, les agradeceríamos que nos alcancen los casos que aparezcan para tomar nota de lo que está ocurriendo.</p>	Proyecto
E-12	Facebook Live	José Vera Aparcana	Poblador	¿Cuál será el apoyo social en caso se apruebe la implementación o modificación teniendo en cuenta que la	Arturo Granda	Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				inversión será más de dos millones de dólares?	Nosotros hicimos una conferencia con el señor alcalde para mencionar lo que más ha llamado la atención y lo más urgente para el distrito a todas luces, es el tema de abastecimiento de agua para la población, se ha establecido una alianza con la alcaldía y se ha conseguido recursos para implementar el pozo, además de mejorar y actualizar el pozo número 2, pero solo será el inicio, se tiene que financiar los temas ante el estado, el Sistema Nacional de Inversiones lo exige, estos son bienes públicos y no podemos intervenir solo por ser una empresa privada, se tiene que hacer los expedientes y se está empezando a trabajar, se ampliara más en la audiencia del 3 de noviembre.	
E-13	Zoom	Alberto Cordero Aparcana	Poblador	La información que se ha difundido solo habla de mano de obra no calificada. En algún momento se va a contratar mano de obra calificada.	<p>Karina Recavarren</p> <p>Hoy en día ya existe mano de obra calificada, la empresa Cosapi ha contratado a auxiliares en seguridad, están trabajando en lo que son gestores de Covid, controladores de equipo, auxiliar administrativo y operario, eso es a octubre, como evoluciona el proyecto van a ir incrementándose, similar número tenemos en Abengoa, se puede observar mano de obra no calificada y posteriormente se irá subiendo la contratación de mano de obra calificada para el sector determinado, es preciso recordar que para la mano de obra calificada es necesario que acrediten y esta documentación no es exigida por la contratista si no que es exigido por la autoridad, justamente se exige porque muchas de las labores son consideradas de alto riesgo, y las personas tienen que tener un mínimo de experiencia para gestionar justamente cualquier tipo de accidente, la documentación que se pide es para asegurar y cuidar al trabajador que ingresa a un área restringida.</p>	Empleo
E-14	Zoom	Unidos Todos	Stake Holders	Deberían dejar regalías para el pueblo de Ocucaje, porque no se compromete	Karina Recavarren	Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				<p>con presupuesto para el sector agrario, para limpieza de canales de regadío, tomas de captación, aguas, tractores agrícolas e implementos para los pequeños parceleros.</p>	<p>Es preciso detallar que el parque eólico se encuentra alejado de las zonas agrícolas, y que no habría afectación a la agricultura, sin embargo ENGIE Energía Perú está coordinando con las autoridades locales para intervenir socialmente en diferentes aspectos de acopio del desarrollo local, si se observa la lámina de aporte, en los primeros meses de este año se ha ido con maquinaria pesada a la descolmatación del río, hay actividades que están ligadas a la agricultura, a todos los bienes y servicios, son acciones que ayudan a toda la población además en esa línea se prevé a futuro coordinar acciones en los meses de enero y febrero por la venida de los ríos.</p> <p>Arturo Granda</p> <p>Somos una empresa de inversión privada y no podemos reemplazar al estado, pero sin embargo quienes estuvieron en nuestra audiencia aprobada final que fue en el 2019, si se han considerado actividades para apoyar al sector, tenemos experiencia en gestión y podemos trabajar algunos temas para gestionar ante el estado porque hay fondos del estado para ciertas actividades del sector agrario, tenemos unidades de producción en la zona de Ancash y de Pasco, si ingresan a la página web, podrán observar nuestro programa de emprendimiento, donde se puede ver los trabajos que hacemos, vamos a trabajar con el sector agrario y se ampliara este tema en la audiencia del 3 de noviembre.</p>	
E-15	Facebook Live	Alberto Cordero Aparcana	Poblador	Tenemos una desagradable experiencia con Agrícola La Venta que ingresa con cisternas de gas, tractores, camionetas etc. Levantando polvo y malogran las	<p>Daniel Yánac Lozada – ENGIE</p> <p>En referencia a la actividad de transporte que se desarrolla principalmente para la etapa de</p>	Impactos

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				plantas, floración. ¿Qué medidas de prevención se van a tomar?	construcción del proyecto se han establecido medidas específicas para el control del ruido por el uso de los vehículos, en ese caso se habla de señalización y un mantenimiento preventivo de todos los vehículos y unidades que transitan y respecto a la generación de polvo a la afectación del aire, se está proponiendo el riego y mantenimiento de los accesos y el mantener una velocidad prudente de 30 kmh, acompañado del mantenimiento de los accesos, así mismo maquinariar el mantenimiento de los vehículos y maquinarias para prevenir este impacto	
E-16	Zoom	Alfredo López	Poblador	La necesidad básica en Callango es el agua y dependemos de una cisterna de la municipalidad de Ocucaje que nos lleve el agua, tenemos un pozo para implementarlo.	Arturo Granda Se ha coordinado, y el tema de la electrificación es clave y hay una empresa agroindustrial que ha paralizado el ingreso de su línea y se quería aprovechar para ampliarlo hasta Callango, es una de las medidas que se van a tomar, en estos días estaremos pidiendo una reunión para aterrizar el tema de como enfrentamos el tema del agua por el pozo que está inhabilitado.	Beneficios sociales
E-17	Zoom	Celia Sotelo	Pobladora	¿Quisiera saber cómo va quedar el caso del Sr. Yuri representante de la empresa ENERGY?	Arturo Granda Entendemos que la autoridad la está evaluando, ha habido personas que estaban haciendo firmar documentos, solicitando talleres, nosotros creemos que la señora iba a aclarar este tema y que la autoridad iba a tomar medidas, nosotros como empresa tenemos que ceñirnos a lo que dicen las normas. Eduardo Villalobos Tenemos entendido que habían llegado documentos que en un primer momento parecía que usted lo	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					había enviado, por la mesa de parte virtual del ministerio como por el correo de consultas, al respecto entendemos que usted ha presentado escritos aclarando que esos documentos no han sido de su autoría, igualmente se le dará una respuesta, lo que había en esas cartas eran observaciones al estudio y el tema de información acerca del proyecto, queda claro que usted no pidió esa información y esas opiniones.	
E-18	Zoom	Gina Paredes	Pobladora	Electrificación para Callango, en Cerro Blanco también hay lugares sin luz, su apoyo al desarrollo local va a incluir temas de electrificación.	Arturo Granda Nosotros hemos estado en reuniones, con el comité de desarrollo que lo preside el Sr. Gustavo en Cerro Blanco, hemos conversado sobre un pequeño aporte que podemos hacer, no hemos hablado de este tema pero tomamos nota y en una próxima reunión podemos conversar bien este asunto, no nos lo habían comentado en Cerro Blanco y no lo habíamos anotado, es bueno conocer el problema para ver de qué manera podemos ayudar intervenir y aportar en este tema.	Beneficios sociales
E-19	Zoom	Pedro C.	Poblador	¿Cuáles son las empresas que serán responsables del cuidado ambiental del proyecto y desde cuando consideran profesionales locales de forma directa?	Katherine Valderrama Durante la etapa del proyecto, todas las empresas contratistas tienen un plan de monitoreo ambiental que tienen que cumplir y nosotros somos los fiscalizadores para estos contratistas, como parte del contrato se les entrega el estudio de impacto ambiental con todos los compromisos que tienen que cumplir.	Proyecto
E-20	Zoom	Unidos Todos	Stake Holders	No se está permitiendo la libre participación de los grupos de interés.	Karina Recavarren Los mecanismos de participación ciudadana que se están implementando ahora se ejecutan desde	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					principios de este año, se han visitado visitas a stake holders, en mayo se volvió a realizar la visita, en julio se instaló una oficina informativa, esta oficina atiende los martes y jueves de 2 a 6 de la tarde y la atención se ha intensificado en el último mes, justamente por el proceso consultivo del proyecto, paralelo a eso se ha aperturado un Facebook, "Ocucaje al día" que nos permite interactuar con la población, tenemos un WhatsApp donde nos pueden consultar y hacer preguntas que también son respondidas en el día, y paralelo a eso también tenemos un teléfono para poder comunicarnos, entonces los mecanismos de participación ciudadana están dados en todos los niveles para la accesibilidad de todas las personas, tengan internet o no lo tengan, vivan en Ocucaje o no, porque ENGIE ha buscado la accesibilidad y ser transparente con todo el proceso que se viene llevando a cabo, paralelo a eso tenemos programado una audiencia el 3 de noviembre, además se tiene un taller informativo complementario.	
E-21	Facebook Live	Dimas Uribe	Pobladora	¿Qué tipo de apoyo social se brindara al caserío de Callango ya que es el caserío más cercano al proyecto?	Arturo Granda Con Callango siempre se han acercado a nosotros y expresarnos sus problemas, puntualmente es dotar de energía a la posta, que necesita para el mantenimiento de medicamentos, y el pozo en principio, estos son aportes que vamos a realizar en la etapa de construcción, escuchándolos ahora se van a afinar para la reunión del 3 de noviembre.	Beneficios sociales
E-22	Zoom	Lizbeth Solís	Pobladora	Buenas noches, según lo indicado en la presentación el proyecto no emitirá niveles altos de ruido y han determinado 3 puntos de monitoreo; sin embargo, por las características de amplitud modulada del ruido, ¿podrían considerar incrementar los puntos de monitoreo en centros poblados como fuente receptora cercanos al proyecto? Por otro lado,	Daniel Yánac Lozada – ENGIE En el proyecto se cuenta con 8 estaciones previstas para monitoreo de calidad de aire y 10 estaciones de monitoreo de ruido ambiental, que se evaluarán de manera trimestral durante la etapa de construcción, estos puntos se encuentran distribuidos en todas las zonas aledañas al desplazamiento de los	MEIA-sd

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				podrían evaluar incrementar los puntos de monitoreo de calidad de aire, principalmente para evaluar el material particulado en zonas de acceso cercanas a centros poblados en la etapa de construcción.	<p>componentes que se van a construir, con respecto a la ubicación de estaciones aledañas a los centros pobladores vinculadas con los accesos, no se tiene una estación específica para ello y podría implementarse, eso se tendrá que evaluar.</p> <p>Miguel Carranza</p> <p>Así mismo se quiere mencionar que el estudio se encuentra en proceso de evaluación, por parte de la autoridad, como parte del proceso evaluativo podría determinarse la necesidad de incluir estaciones de monitoreo adicionales, pero es parte del proceso evaluativo y con el debido sustento técnico correspondiente.</p>	
E-23	Zoom	Eliel Aparcana	Pobladora	De acuerdo al convenio, en el proyecto que se encuentra entre Ocucaje y Santiago por qué no se ha considerado a los profesionales, técnicos e ingenieros para su proyecto de estudio de impacto ambiental.	<p>Daniel Yánac Lozada – ENGIE</p> <p>Se ha realizado el estudio a través de los estándares nacionales por profesionales que se encuentran acreditados incluso por SENACE, que es el ente competente en este tema y recordemos que los trabajos de campo se han desarrollado durante la época de pandemia, entonces por restricciones y prevención no se ha tenido una contratación directa con personas locales por la situación de la coyuntura, en otros momentos si se ha contratado personas locales y proveedores de diferentes tipos.</p>	MEIA-sd
E-24	Zoom	Lizbeth Solís	Pobladora	¿Cuál será el periodo de los monitoreos a realizar, principalmente de calidad de aire y ruido?	<p>Daniel Yánac Lozada – ENGIE</p> <p>En el caso de calidad de aire se tiene 8 estaciones y calidad de ruido ambiental 10 estaciones distribuidas a lo largo del área de estudio y se tiene una frecuencia trimestral en la etapa de construcción en donde se evalúan los parámetros, material particulado de 10 micras, 2.5 micras y gases como</p>	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>dióxido de azufre, monóxido de carbono y dióxido de nitrógeno, en el caso del ruido ambiental se evalúa el nivel de presión sonora, en horario diurno y nocturno de manera continua por 24 horas, esta es la frecuencia en la etapa constructiva, en la etapa de operación se evaluara únicamente el ruido ambiental en un total de 6 estaciones relacionadas también al funcionamiento del parque eólico que podría generar ruidos y se evaluara el mismo parámetro, el nivel de presión sonora en horario diurno y nocturno en un monitoreo continuo de 24 horas de manera semestral, quiere decir 2 veces al año.</p>	
E-25	Facebook Live	José Vera Aparcana	Poblador	<p>Según R.D. N°0101-2020 MINEM. En el plan de relaciones comunitarias estipula un presupuesto de 1 millón de soles como se canalizara o cual será el mecanismo de distribución y también estipula un presupuesto de 50 mil soles anuales q se dará desde el inicio de la operación ¿Cuál será el mecanismo de distribución de dicho presupuesto?</p>	<p>Karina Recavarren</p> <p>El monto de la inversión social se ha definido que será 1 millón de soles, sin embargo la primera inversión que se ha hecho a la fecha prácticamente medio millón de soles, y paralelo a eso seguimos definiendo la inversión que viene a futuro, han pasado 2 meses de obra y hemos invertido más de medio millón de soles, la inversión que corresponde a las tabletas y laptops va a ser aproximadamente 500 mil soles que ya se ha articulado con el gobierno regional, ya tenemos la carta de compromiso de entrega de esta inversión, en este año ya se ha hecho una inversión aproximadamente de 200 mil soles, que se ha gastado, hasta la fecha ya tenemos invertido 700 mil soles, el monto que hemos declarado en el estudio de impacto ambiental, es un monto básico, sin embargo ENGIE sigue aportando las necesidades y sigue coordinando con la autoridad local y con los centros poblados para ver qué actividades se vienen a futuro, esto es prueba y muestra de que lo que está escrito en el estudio de impacto ambiental se va a superar en gran medida, porque está demostrado que casi hemos cubierto la inversión comprometida. con referencia a los 50 mil soles que está definido al año, va a suceder lo mismo, significa que cada año vamos a invertir un</p>	Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>monto más significativo que lo detallado, no podemos definirlo porque recién estamos coordinando con las autoridades competentes y con la población en general, con esto queda demostrado que ENGIE sigue comprometido con ser un buen vecino durante los 30 años que nos toque operar el proyecto y durante todo el proceso constructivo en mayor medida.</p> <p>El mecanismo de distribución es trabajar articulado y colaborativamente, con las autoridades competentes, y con los escenarios de necesidad que tengan, hay poblaciones que por ejemplo Callango no tiene luz eléctrica no llega ningún poste de energía y reciben agua por cisterna, entonces la necesidad que tenga el centro poblado de Callango es diferente o esta diferenciada a otros centros poblados, paralelo a eso está próximo al proyecto, quizás por eso ustedes ven que estamos enfocados en aportar o colaborar en mejorar la calidad de vida de la población de Callango</p>	
E-26	Zoom	Helio	Poblador	<p>Podrían capacitar a sus choferes de toda su flota de vehículos ya que no respetan lo que ustedes mencionan porque van a altas velocidades, no respetan a los que transitamos por esas vías, nos bañan en polvo y tierra, pido un poco de consideración.</p>	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Nuestros contratistas tienen dentro de su contrato el cumplimiento de todos los compromisos ambientales que estamos sosteniendo, y dentro de los compromisos ambiental está el plan de mitigación de manejo ambiental de lo que es calidad de aire, si tienen alguna queja ad hoc de estos temas por favor acercarse a las oficinas para poder nosotros el requerimiento correspondiente a nuestros contratistas con lo que está estipulado, nosotros siempre hacemos reuniones de seguridad y exigimos a nuestros contratistas que cumplan con todos estos temas de prevención, hacemos reuniones verificamos en sus informes que se cumpla esto al 100%.</p>	Impactos

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
E-27	Zoom	Eliel Aparcana	Pobladora	Se debe considerar servicio básico a todos los sectores, La Banda, agua y desagüe en forma integral ya que no cuenta con estos servicios, también debe considerar la electrificación en sectores que no cuentan con luz, el municipio tiene conocimiento de todos los sectores que no cuentan con este beneficio.	Arturo Granda Se conoce sobre los problemas del sector La Banda, nosotros vamos a apoyar y es un acuerdo que tenemos con la municipalidad, que es la autoridad competente con el tema de la distribución con el distrito, vamos a apoyar un diagnóstico, se necesita saber a fondo cual es la situación y que alternativas técnicas existen para resolver estos problemas, desde ya se viene diciendo que se hará un estudio y en el expediente que requiere la solución de los problemas, por el momento vamos a tomar acciones con respecto a los problemas del agua.	Beneficios sociales
E-28	Zoom	Elias Aparcana	Poblador	Esperamos que las subcontratas incluyan a los sindicatos, que son la misma población del distrito de Ocucaje.	Karina Recavarren Podemos precisar que, para acceder a la mano de obra calificada o no calificada, no es necesario estas sindicalizado, en similar ejemplo, cualquier persona que este sindicalizada también lo puede hacer, esto en virtud de la accesibilidad que pueda tener una persona, el proyecto no va a condicionar a los sindicatos o a las personas que se sindicalicen. El proyecto en su conjunto, tanto Punta Lomitas como la ampliación se define que cualquier persona no es necesario que este sindicalizado para poder acceder a la mano de obra calificada y no calificada, esto no quita de lado que los sindicatos promuevan la afiliación.	Empleo
E-29	Facebook Live	Alberto Cordero	Poblador	¿Qué data se maneja de los parques eólicos de Nazca/Marcona? - Quejas - Auditorías - Etc.	Daniel Yánac Lozada – ENGIE Respecto a la gestión ambiental del proyecto a través de la estrategia de manejo ambiental si bien se ha mencionado de manera general todas las medidas involucradas, todas estas medidas implican la generación de registros y medios de verificación que en conjunto a la aplicación de las medidas se	MEIA-sd

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>deben plasmar en documentos escritos y finalmente con cierta frecuencia se tienen que enviar también oficialmente y es una obligación, estos documentos de cumplimiento de las medidas y de los ensayos del laboratorio también a las autoridades competentes para su revisión y verificación, así mismo también principalmente la autoridad OEFA, que es la autoridad de fiscalización ambiental a nivel nacional realiza visitas anunciadas y visitas inopinadas a los proyectos en particular a este tipo de proyectos también para corroborar que se estén cumpliendo todas las medidas comprometidas en el estudio de impacto ambiental.</p>	
E-30	Zoom	Carmen Deysa Cabezado	Pobladora	¿Quiénes eligieron el comité de defensa del distrito de Ocucaje, a espaldas de la población?	<p>Karina Recavarren</p> <p>El programa de monitoreo y vigilancia ciudadana es un comité que se forma como parte de la participación ciudadana durante el proyecto y se ejecuta en base a los lineamientos establecidos por el ministerio, el artículo 47 dice textualmente, que el comité forma parte del plan de participación ciudadana después de aprobar el estudio de impacto ambiental, hoy en el proyecto Punta Lomitas tenemos conformado un comité de monitoreo y vigilancia que ya ejecuto incluso un monitoreo con la participación de la población y de la autoridad, en el artículo 48 se detalla, que la autoridad y la población que acompañe, acompañen en calidad de observadores, que significa, que complementan las actividades que hacen el estado y ellos pueden dar fe como información de primera fuente, que el monitoreo se ha ejecutado, en el artículo 49 dice, que el comité de vigilancia cumple un rol complementario a la supervisión de la autoridad, y en el artículo 50 detalla que toda la información o los reportes que leen los comité de vigilancia ciudadana son remitidos a la autoridad competente, el comité se ha conformado en un espacio público abierto consensuado, los elegidos en este caso entre ellos</p>	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					los que han asistido, los que han tomado interés, los que han participado han definido al comité, el comité ha sido inscrito o se ha comunicado con la autoridad competente también, porque se registra quienes forman en un periodo de tiempo, el comité de monitoreo y vigilancia que acompañara en un periodo durante el proceso constructivo del proyecto.	
E-31	Facebook Live	Oscar Muñoz Huaman	Poblador	Las ondas sonoras como se van a controlar teniendo en cuenta q los transportistas pasaran por las zonas urbanas.	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Tenemos 2 rutas de acceso, uno por Contumaz que es la ruta sur, tratamos de evitar el transporte todo el equipo pesado por la población, y tenemos una ruta que actualmente estamos utilizando que es la que bordea a toda la población, como logramos que no haya impacto en la parte sonora, regulamos todo el tema de la velocidad, dentro de los contratos como se ha indicado anteriormente les enviamos todos los compromisos que deben cumplir y está claramente estipulado los límites de velocidad que deben tener y también los compromisos de regar las pistas para evitar el polvo, como se darán cuenta nuestra intención impactar lo menos posible con la población y es por eso que estamos usando rutas que no cruzan con la población exactamente. tratamos en la medida de lo posible tratar de bordear el acceso dentro de las áreas urbanas.</p>	Impactos
E-32	Zoom	M. Huamani Sandoval	Poblador	Queremos la inversión privada pero sin perjuicio para los pobladores.	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Nosotros como les hemos dicho queremos establecer una relación de largo plazo venimos a instalar una planta eólica, que es una planta de energía renovable que es totalmente verde, que da certificados verdes a nivel nacional y que además tener en cuenta que nosotros vamos a estar acá con ustedes por 30 años, nuestro objetivo es tener una</p>	Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					relación de confianza y de vivir en armonía, no piensen que solo vamos a aportar o vamos a estar acá por la parte de construcción, tenemos construcción de 24 meses y una operación de 30 años, entonces vamos a estar acá mucho tiempo, y como evidencia nosotros a lo largo del Perú tenemos varias centrales que están operando, tenemos centrales en Ilo tenemos centrales en Ancash en Lima y nuestro plan de desarrollo comunitaria esta implementado en todos ellos.	
E-33	Facebook Live	Gina Paredes Soto	Pobladora	El proyecto que está dejando al distrito de Ocucaje en general es el agua el cual debe ser considerado en los 14 caseríos o solo algunos (mantenimiento de las tuberías, el pozo o una parte nada mas) Y ahora en la ampliación que va dejar para el pueblo de Ocucaje en general porque cuando mencionamos en general es teniendo en cuenta los 14 caseríos fuera de lo va dejar a cada caserío, como ya sabe la parte de La Banda no cuenta con desagües, agua y electrificación lo cual con esta pandemia nos está afectando más a nuestra salud.	Arturo Granda Es un poco lo que hemos comentado, si no tenemos un estudio no vamos a poder saber muy bien cuanto es lo que hay que hacer, ni siquiera hay montos al respecto, tenemos que ir paso a paso, podemos vamos a financiar el estudio de todo el sistema, si nos interesa muy fuerte con el tema del agua, por eso hemos hecho la alianza con el municipio.	Beneficios sociales
E-34	Facebook Live	Luis Alberto Astocaza	Poblador	Deben verificar que les den oportunidades de trabajo a los pobladores de Ocucaje, ya que el 96% de trabajadores vienen de Lima y no dan trabajo a los ocucajinos.	Katherine Valderrama Tenemos un contrato con los contratistas, y hacemos cumplir estos requerimientos, si tienen alguna queja algún reclamo que nos hagan llegar, estamos fiscalizando siempre a los contratistas para que cumplan al 100% todos los compromisos que se han asumido, es por eso que dentro del contrato que se tiene con ellos se entrega una copia íntegra del estudio de impacto ambiental y se le hace un seguimiento exhaustivo con nuestra área de supervisión de sitio.	Empleo / beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
E-35	Zoom	Unidos Todos	Stake Holders	¿Quiénes integran ese comité de monitoreo de vigilancia?	<p>Carlos Zevallos</p> <p>Los que están dentro del monitoreo o los que representan al monitoreo participativo ciudadano, está el Sr. Rolando Jayo, La Sra. Juana Ivon Lobos (Juez de Paz actual de Santiago), el Sr. Ignacio Inca (Callango), Juana Yaracsa (Cerro Blanco), Gregorio Peña (Callango), Katherin Capcho (El Tambo), Angelica Quintana (Cerro Blanco), Haide Chambi Soto que representa a los pescadores, José Luis Salcedo.</p> <p>La reunión que fue acabo para llevar la elección de este tema ha sido con los grupos de interés que menciona el EIA, ya que hablamos de la población que se encuentra cercana y el stake holders que se encuentra cerca de los proyectos, justamente por las preguntas que mencionaban a Cerro Blanco y el Tambo es por eso que también se han elegido las personas de esa zona, y entre todo ese grupo que han estado presente han elegido, obviamente han habido más personas en esto, se puede presentar a la autoridad para tener en cuenta porque tenemos un acta y ha estado de veedor también un juez de paz en el momento y lo puede detallar, fueron elegidos entre todos ellos para que puedan representarlos.</p>	Otros
E-36	Facebook Live	Dimas Euribe	Poblador	Los camiones que están pasando por la pistas las están dañando cada día más y nosotros queremos que le den mantenimiento ya que dicha pista es para el acceso de los pobladores pero sin embargo los camiones que están llevando materiales lo están dañando.	<p>Katherine Valderrama</p> <p>Si, lo vamos a tomar a tomar en cuenta y como se comentó, tenemos que cumplir con todos los requisitos que están asumidos, en el tema de la velocidad y en el tema del regado de pistas, lo tomamos en cuenta y tenemos una respuesta a la brevedad posible.</p> <p>Todas las mañanas y todas las noches estamos regando para el tema del paso de camiones las pistas de acceso y estamos controlando el tema de la velocidad de los vehículos, adicionalmente hemos</p>	Impacto

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					contratado 2 vigías para poder regular que no haya ningún tema de accidentes por la zona, entonces son los compromisos que están asumidos dentro de nuestro EIA y también de nuestro MEIA, por eso esta observación de este poblador la vamos a tomar en cuenta y vamos a ver qué está pasando.	
E-37	Zoom	Eliel Aparcana	Poblador	Buenas noches con todos los presentes. esperemos. q las subcontratas incluyan. a los sindicatos. q son la misma población del distrito de Ocucaje	para acceder a la mano de obra calificada o no calificada no se necesita estar sindicalizado, el proyecto no va a condicionar a los sindicatos, paralelo a los sindicatos se trata con los contratistas, para la ampliación se define que cualquier persona puede acceder al trabajo	Empleo
E-38	Facebook Live	Elías Aparcana	Poblador	¿Qué data se maneja de los parques eólicos de Nazca/Marcona? -Quejas -Auditorías - Etc.	la gestión ambiental, si bien se mencionó las medidas involucradas, todas necesitan un medio de verificación y a través de un medio escrito, y se le deben enviar como obligación a las autoridades competentes para su fiscalización, así mismo OEFA realiza visitas para observar que se realicen correctamente	MEIA-sd
E-39	Zoom	Alberto Cordero	Poblador	Buenas noches con los presentes mi pregunta es quiénes eligieron el comité de defensas del distrito de Ocucaje a espaldas de la población	Carlos Zevallos Los que están dentro del monitoreo o los que representan al monitoreo participativo ciudadano, está el Sr. Rolando Jayo, La Sra. Juana Ivon Lobos (Juez de Paz actual de Santiago), el Sr. Ignacio Inca (Callango), Juana Yaracsa (Cerro Blanco), Gregorio Peña (Callango), Katherin Capcho (El Tambo), Angelica Quintana (Cerro Blanco), Haide Chambi Soto que representa a los pescadores, José Luis Salcedo.	Otros
E-40	Facebook Live	Carmen Deysa Cabezudo	Poblador	Las ondas sonoras como se van a controlar teniendo en cuenta q los transportistas pasarán por las zonas urbanas	Katherine Valderrama: De regulan el tema de la velocidad, se estipulan los límites de la velocidad y los compromisos de regar las pistas para no levantar el polvo, usamos rutas que no impactan con la población, se observan rutas	Impactos

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema												
					que bordean toda la población, tratamos en los posible bordear o ir por el casco urbano													
E-41	Zoom	Oscar Muñoz Huaman	Poblador	Queremos la inversión privada pero sin perjuicio para los pobladores.	Nosotros queremos establecer una relación de largo plazo, y tener en cuenta que nosotros vamos a estar por 30 años y tener una relación de confianza y armonía, construcción de 24 meses y operación de 30 años, tenemos varias centrales que están operando, en Ilo y Ancash	Impacto												
E-42	Facebook Live	M. Huamaní Sandoval	Poblador	Una pregunta el proyecto q está dejando al distrito de Ocucaje en general q es el agua el cual es considerando los 14 caseríos o solo algunos (el pozo es en general. Y mantenimiento de las tuberías es todo o una parte nada mas) Y ahora en la ampliación q va dejar para el pueblo de Ocucaje en general porque cuando mencionamos en general es teniendo en cuenta los 14 caseríos fuera de lo va dejar a cada caserío .o es lo mismo porque como ya sabe la parte de la banda no cuenta con desagües agua y electrificación lo cual q con esta pandemia no está afectando más a nuestra salud	Si no se tiene un estudio no se puede saber qué hacer, por eso se va a financiar un estudio para todo el sistema, si nos interesa entrar muy fuerte con el tema dela gua, por eso se ha hecho un convenio con el municipio	MEIA-sd y beneficios sociales												
E-43	Facebook Live	Gina Paredes Soto	Poblador	Señores ENGIE deben de verificar que les brinden las oportunidades de trabajo a los pobladores de Ocucaje...y no estén mirando caras los señores de COSAPI ya que el 96% de trabajadores vienen de Lima y no dan trabajo a los ocucajinos	Dentro del contrato se entrega la copia íntegra del impacto ambiental, el proyecto está en evaluación, lo relacionado al empleo local tiene que supervisarse, y tiene que cumplirse con los requisitos de población local, cuando pase la siguiente etapa la autoridad competente que es la OEFA va a fiscalizar que a través de los mecanismos se verifique la cuota de mano de obra local	Empleo												
E-44	Zoom	Luis Alberto Astocaza	Poblador	¿Quiénes integran ese comité de monitoreo de vigilancia?	<table border="0"> <tr> <td>Rolando</td> <td></td> <td>Jayo</td> </tr> <tr> <td>Juan</td> <td>Ivonne</td> <td>Lobos</td> </tr> <tr> <td>Ignacio</td> <td></td> <td>Inga</td> </tr> <tr> <td>José</td> <td>Luis</td> <td>Salcedo</td> </tr> </table>	Rolando		Jayo	Juan	Ivonne	Lobos	Ignacio		Inga	José	Luis	Salcedo	otros
Rolando		Jayo																
Juan	Ivonne	Lobos																
Ignacio		Inga																
José	Luis	Salcedo																

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					Reunión con los grupos de interés, entre todo el grupo presente se eligió a los representantes, se cuenta con acta y estuvo presente el juez de paz.	
E-45	Zoom	Unidos todos	Unidos todos	Nombres de las personas que integran el comité de monitoreo y si hay un poblador de Ocucaje dentro del comité gracias	Rolando Jayo Juan Ivonne Lobos Ignacio Inga José Luis Salcedo Reunión con los grupos de interés, entre todo el grupo presente se eligió a los representantes, se cuenta con acta y estuvo presente el juez de paz.	Otros
E-46	Zoom	Laura Peña	Pobladora	¿En qué taller se aprobó este elección de este comité? si la mayoría de la población no se encontraban?	Reunión con los grupos de interés, entre todo el grupo presente se eligió a los representantes, se cuenta con acta y estuvo presente el juez de paz	MEIA-sd
E-47	Facebook Live	Eliel Aparcana	Poblador	Tengo un reclamo soy morador del caserío de Callango y ay problema Los camiones que están pasando x la pista las están dañando cada día más y nosotros queremos q le den manteniendo ya que dicha pista es para el acceso de los pobladores pero sin embargo los camiones que están llevando materiales lo están dañando	Se respondió antes.	Impacto
E-48	Facebook Live	Dimas Euribe	Poblador	Yo también soy del caserío de Callango la pista que lo hagan su mantenimiento por favor. Mil gracias	Se tomarán en cuenta y tenemos que cumplir con todos los requisitos asumidos, el tema de la velocidad y el regado de las pistas. Se están regando todas las mañanas y noches, adicionalmente se han contratado vigías para que no haya un tema de accidentes en la zona, se tomara en cuenta y veremos qué es lo que está pasando	Impacto
E-49	Zoom	Importaciones Móviles Aníbal	Empresa Importaciones Móviles Aníbal	Karina Recavarren: En el tema del regado y de camino la parte de tambo y cerro blanco se está regando el camino pero no han considerado que al regar ese camino esos caminos son salistros la cual	En el tema del del regado y de camino la parte de tambo y cerro blanco se está regando el camino pero no han considerado que al regar ese camino esos caminos son salistros la cual cuando lo mojan se convierte un peligro al momento que pasarían toda la población con su vehículos mayores y menor	Impactos

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				cuando lo mojan se convierte un peligro al momento que pasarían toda la población con su vehículos mayores y menor		
O-1	Zoom	Katherine Luzmila Guevara	Pobladora	<p>Expreso rechazo, porque no hay un estudio ambiental respecto al impacto de flora fauna y seres humanos. El proyecto ha empezado y ya se tiene problemas. El comité no está haciendo nada. Solicito que cumplan su proyección social. No queremos dádivas. ¿Cuánto van a generar al año? ¿Cuánto de utilidades dejaran a los distritos de Santiago y Ocucaje? Que los convenios sean en base a lo que produce Ocucaje. No queremos engaños.</p>	<p>Arturo Granda</p> <p>Más allá de que usted no esté de acuerdo con lo que estamos haciendo, estamos tratando de cumplir con lo que nos exige la ley, nosotros no estamos definiendo si se hace o no una audiencia o si hacemos o no hacemos alguna actividad, muchas de ellas son propuestas pero en el marco de lo que la ley exige, lamento mucho de que los procesos sean así pero es como se ha establecido, como el estado peruano lo ha establecido, no viene de parte nuestra el ánimo de alargar y mucho menos de engañar a nadie, esto es un taller, en el proceso que tenemos el día 3 de noviembre vamos profundizar en lo que se está mencionando, se pide paciencia para poder llegar a lo que el proceso exige y estamos tomando nota de lo que esta mencionando, espero que nos dé la oportunidad de demostrar que no es como usted está mencionando, gracias por lo que nos ha comentado.</p>	Beneficios sociales
O-2	Zoom	Francisco Lucero Morón	Poblador	<p>Quisiera aclarar a la señora Guevara, que ella no vive en la población, ahora existe un conflicto social donde empezó en una reunión en la casa del Sr. Alvite, mal informando a la gente con el señor Curitumay y Huamani. Por qué los comuneros quieren beneficios que no les corresponden. He participado en varios talleres y audiencia. Y se pidió que no se incluya a los comuneros de Comatrana, porque la obra es netamente para Ocucaje. Este estudio viene del 2018.</p>	Comentario sin respuesta	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				Señores del MINEM aquí vienen a politizar lo que ENGIE está realizando. Me apena que ese señor venga a desinformar a la población. Quisiera que MINEM tenga en consideración mi opinión.		
O-3	Zoom	Huamani Sandoval	Poblador	<p>Queremos las cosas claras, en el Tambo hay personas que desconocen del Proyecto. Queremos que intervenga el PCM de conflictos sociales porque hay gente que está siendo amenazada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que paguen lo justo a los trabajadores no solo 1200 por 12 horas de trabajo. - Además que en el EIA-sd se mencione detallando a cada centro poblado. - Que incluyan a la PCM de conflictos sociales, para que eviten conflictos. - Que regalías o canon dejarán a la población. 	<p>Arturo Granda</p> <p>En algún momento explicamos que existe un régimen de construcción civil que se respeta, hay personas que trabajan en un régimen común que hacen los trabajos de vigía, si existe alguna prueba de los comentarios sería bueno nos lo alcancen, así como aclarar que se está amenazando a la población, nos gustaría que sea aclarado.</p> <p>Eduardo Villalobos</p> <p>La autoridad está participando para recoger inquietudes y percepciones, para que el titular pueda proponer medidas ambientales y sociales en el estudio. Se está tomando nota.</p> <p>Arturo Granda</p> <p>Respecto a la PCM nosotros no somos quienes, para imponer su intervención, según ley la entidad evaluadora participa de los eventos de participación ciudadana. La solicitud de las poblaciones está atendida y eso forma parte del legajo del estudio. Le solicitamos nos alcancé respecto a las amenazas, nosotros somos una empresa que realiza negocios y apoya el desarrollo local, no realizamos amenazas, eso debe ser aclarado porque es bastante grave lo que dice.</p>	Beneficios sociales / PCM

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>Katherine Valderrama</p> <p>Nosotros de acuerdo al PPC deberíamos realizar solo una Audiencia Pública, pero a pedido se realizó el taller complementario, lo realizamos a pesar no estar estipulado. Adicionalmente hemos distribuido material informativo para informar a la población, realizamos convocatoria por varios medios para invitarlos a participar y conozcan del proyecto. Estamos considerando sus comentarios para considerarlas en la presentación de la Audiencia Pública. Nosotros no venimos por un tiempo venimos por 30 años para trabajar en conjunto, por esos tratamos de mejorar y optimizar la comunicación para trabajar en armonía.</p> <p>Eduardo Villalobos</p> <p>Como Estado siempre velamos por los derechos ciudadanos y derecho a su participación, sugerencias y observaciones que puedan realizar. Por eso apuntamos todas las observaciones que nos señalan. De igual manera, al Titular le solicitamos los medios de verificación para comprobar lo actuado. La observación se puede al Titular sean consideradas para mejorar y replantear su accionar y mejorar el proyecto. Respecto al canon en el sector no hay leyes que regulen al respecto, pero si están los programas del plan de relaciones comunitarias en beneficio de la población y coadyuvar a desarrollo económico de los grupos de interés. Como Estado queremos que la convivencia sea armonioso y todo salgan beneficiados.</p>	
O-4	Zoom	Juana Luisa Yarasca Ramos	Teniente	La directiva de PV y Monitoreo, fue de manera virtual, y que no se politice. Se manifestó sobre la necesitas de alumbrado rural, necesitamos ayuda en	Es un ejemplo de cómo podemos ayudarnos, nosotros no solo queremos instalarnos y tener también el apoyo de la población, vamos a visitarla para conversar con el Sr. Gustavo hemos quedado	Beneficios sociales / otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				el proceso y gestión que ya fue ingresado a Electro dunas. Necesitamos agua potable en la parte baja, y nadie nos apoya, también necesitamos en el apoyo hídrico. Tengan la amabilidad de reunirse toda las empresas privadas.	en explorar los temas que ustedes tienen problemas, y veremos de qué manera podemos ayudarla, justamente hacer gestión es uno de los temas que más trabajamos, es nuestro estilo de apoyar al desarrollo local, estaremos pronto en contacto.	
O-5	Zoom	Pedro Malqui	C.P. San José de Pinilla	Pedimos que juntamente con el Estado nos ayuden a solucionar la escasez de luz, agua, queremos un hospital. Que Punta Lomitas este al acceso de los pobladores de Ocucaje, porque los moradores vamos a veranear. Así que pedimos que viabilicen una regalía a Ocucaje para que puedan hacer un Hospital. Con eso estaríamos agradecidos	Arturo Grande Como comenté los problemas de Ocucaje son enormes cuento usted con nosotros en ocasiones haremos gestiones, apoyaremos con recursos, daremos una respuesta el 3 de noviembre con lo que vamos a realizar, gracias lo tendremos presente. Eduardo Villalobos Anota la inquietud del Sr. Pedro, y la empresa ha dejado abierta la posibilidad interactuar y llegar a acuerdos.	Beneficios sociales
O-6	Zoom	Luis Alberto Gutiérrez	Poblador	Felicitar a la empresa ENGIE, por realizar este taller informativo, es necesario abrir los canales para todos los actores sociales. porque el fin de todo Proyecto es tener buenas relaciones. En ese sentido tener en cuenta la magnitud del Proyecto. Toda modificación trae alteraciones ecológicas. No estamos en contra. Pero la empresa así como está invirtiendo, se haga una negociación con todos los pobladores, para que todo se beneficien	Daniel Yánac Respecto a los impactos, se generará la energía eólica, lo que se usa es el tráfico de viento a través de los aerogeneradores, no existe un riesgo en cuanto a la generación de radiación de este tipo, de todas formas si se evalúa y monitorea durante la ejecución del proyecto, debido principalmente a las subestaciones eléctricas y a la línea de transmisión, pero esta afectación ocurriría en zonas puntuales y cercanas a los componentes, conocemos la ubicación de las poblaciones y no se espera una afectación en este sentido así mismo no se espera una afectación sobre la zona costera porque no habrá un paso, ni a las actividades de retiro de algas como de pesca DGAAE	Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
					<p>Eduardo Villalobos</p> <p>En línea con lo que dice la empresa consultora, este proyecto es diferente al ejemplo que se mencionó anteriormente que es una central hidroeléctrica.</p> <p>Miguel Carranza</p> <p>Cada proyecto es diferente respecto a los impactos asociados. Este proyecto está en evaluación se ha presentado el estudio que sustenta, vamos a revisar para analizar los impactos.</p>	
O-7	Zoom	Rolando Jayo	Alcalde de Ocucaje	<p>El Municipio participó de todos los talleres de los proyectos de la empresa Energy y ENGIE. Puede escuchar a algunos moradores y los felicito porque es importante que debemos participar, existir un malestar de parte algunos trabajadores, solicito a la empresa que tome las medidas correctivas con las contratistas. También escuche que se invirtió parte del millón de soles que van invertir. Estamos realizando un perfil de mejoramiento de agua, es un proyecto que será en beneficio de la población, Debemos ser conscientes con el uso del agua, la Municipalidad licitó el primer pozo operativo, y la empresa se ha comprometido a ejecutar el segundo pozo, compromiso mencionando en la conferencia de prensa que se realizará el próximo año. El primordial es el agua potable con la inversión en el pozo mejorará el servicio, esperemos se comprometa el 03 de noviembre nos diga para cuando se comprometen. no podemos permitir que una comunidad</p>	<p>Arturo Granda</p> <p>Efectivamente las fecha que ha visto, el 03 de noviembre se darán fechas más precisas. La alianza sigue adelante, Ocucaje tiene muchos problemas que solucionar, vamos a evaluar sus solicitudes y se darán respuestas en la reunión del 3 de noviembre.</p>	Impactos / Beneficios sociales

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				traté de separarnos y enfrentarnos por el apetito de ciertas personas, esa comunidad no tiene injerencia en Ocucaje una empresa la incluyó, no puede generar desorden en la población. Debemos buscar aliados para mejorar, requerimos apoyo a la agricultura, también es importante la empresa nos apoyen para descolmatar el puente para que no se afecte con la crecida del río por la lluvia, así como para cautelar los terrenos de un sector de La Banda. Debemos escuchar todas las opiniones, pero la gente de Ocucaje debe ser la más activa, el Estado impulsa la inversión privada, pero debe cumplir siempre con los estándares ambientales. Asimismo la mano de obra no calificada sea de Ocucaje		
O-8	Zoom	Jaime Enrique Lavarillo	I.E. Bernardo Jesús Aparcama - Director	Algunos participantes tienen preocupación por el futuro de sus hijos en representación de la niñez y juventud. La empresa ENGIE se preocupó por la situación y se consolidó el apoyo de conectividad y equipo informático tabletas y laptop para alumnos y docentes y mejorar la educación. Agradezco a la empresa por dejar un aporte a la población estudiantil.	Comentario sin respuesta	Beneficios sociales
O-9	Zoom	Unidos Todos	Organización	La autoridad infunde odio. Felicito al director por levantar su voz. Los pobladores reclaman que se realicen talleres participativos para que se informen con mayor detalle, para que participe una mayor cantidad de pobladores, se debe llegar a mayor cantidad de pobladores, así de qué manera la empresa y aportar al pueblo y	Comentario sin respuesta	Otros

N°	Canal de registro	Nombres y apellidos	Localidad / Institución	Consulta	Respuesta	Tema
				su desarrollo. Hay casa que se están rajando por el pase de las unidades de alto tonelaje. El pueblo quiere que la propuesta sea práctica clara y precisa en que apoyará por ejemplo con reservorios, etc.		
O-10	Zoom	Pablo Tarque Medina	Poblador	Quisiera pedirles que ayuden con los proyectos sociales, un buen hospital, la posta medica no tienen el personal o el material requerido, preocupa la defensa del patrimonio arqueológico, se debería estar monitoreando eso, que la empresa no esté tomando su responsabilidad con el área de Ocucaje, si cuenta con el plan de monitoreo porque no hay un arqueólogo en campo, bienvenida la inversión privada pero con responsabilidad y que nos ayude.	Karina Recavarren Inversión social: Vamos a precisar en la audiencia del 3 de noviembre todo lo que se ha declarado hoy, se pide paciencia. Monitoreo de arqueólogo en campo El parque ahora tiene un monitoreo arqueológico aprobado y se tienen arqueólogos en campo, el arqueólogo se encuentra en campo permanentemente, en la línea de transmisión también se cuenta con un arqueólogo.	Beneficios sociales
O-11	Zoom	Katherine Luzmila Guevara	Pobladora	Mi participación no fue con fin político, soy hija de pobladores de Ocucaje y soy de Ocucaje, lo único que deseo es que se brinde información a todos los pobladores y se brinde servicios básicos.	Eduardo Villalobos Estoy seguro que se tomará en cuenta en el estudio y para la próxima Audiencia Pública, solo queda un último comentario escrito referente al tema de los caminos son salitrosos y cuando los mojan se convierten en un peligro cuando pasan con vehículos menores y mayores, este comentario viene de parte del poblador Eliel Aparcana.	Otros

Elaboración: SNC-Lavalin, 2021.

7. Conclusiones del Informativo Complementario

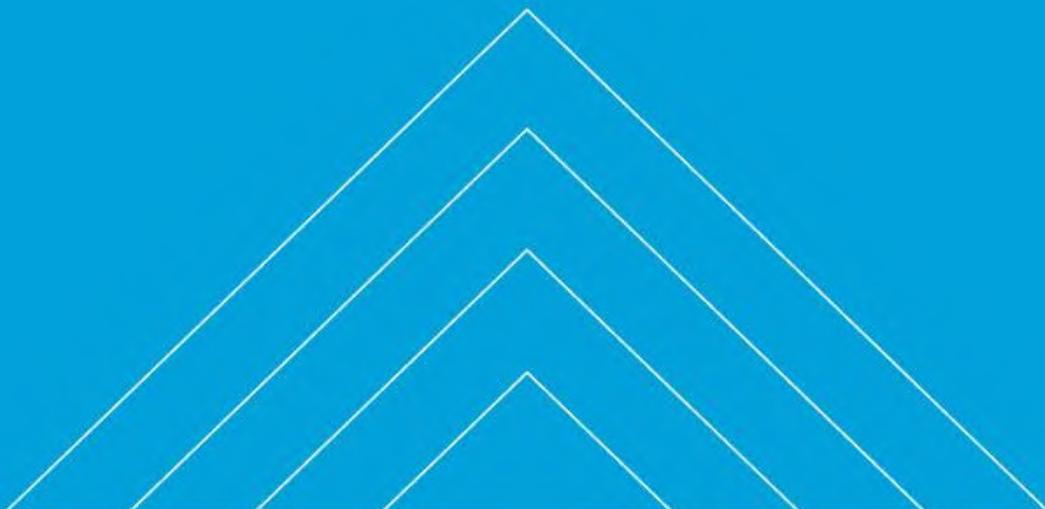
La participación de los asistentes durante la fase preguntas permitió identificar como principales preocupaciones los siguientes temas:

Taller Informativo Complementario

- › Beneficios para los distritos y población del área de influencia a partir de la presencia del proyecto: educación, salud, programas sociales, servicio del agua, etc.
- › Acceso a la oferta laboral y participación de la población en el Proyecto.
- › Contratación de mano de obra calificada (profesionales del área de influencia). Ingreso destinado a trabajadores locales.
- › Afectaciones identificadas a las actividades que se realizan en las playas.
- › Caminos de acceso: interrumpirá ingreso a playas
- › Cumplimiento de compromisos de empresas contratistas y titular: supervisión de derechos laborales y tabla salarial.
- › Acciones para mitigar los posibles efectos en el medioambiente: fauna, flora, etc.
- › Comité de vigilancia: conformación e inicio de funciones.
- › Estudio de Impacto Ambiental.

Anexos

Informe de Taller Informativo Complementario



Anexo A Cargo de oficios de convocatoria al taller



Lima, 13 de octubre de 2021

0157 -ENGDDP-2021

Señor

Rolando Jayo Melgar

Alcalde

Municipalidad Distrital de Ocucaje

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0158 -ENGDDP-2021

Señor

Leonardo Rubén Guerrero Silva

Alcalde

Municipalidad Distrital de Santiago

Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente.



Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0159 -ENGDDP-2021

Señor

Gregorio Peña Cisneros

Teniente Gobernador

Caserío Callango

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Gregorio Peña Cisneros

21477336



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0160 -ENGDDP-2021

Señora

Aida Valdivia Rupaylla

Teniente Gobernador

Caserío El Tambo

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Aida
43176158

Hora : 7:30 Pm

14/10/21

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0161 -ENGDDP-2021

Señora
Juana Yarasca
Teniente Gobernador
Caserío Cerro Blanco
Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Juana Yarasca Rosas

D.N.I: 21427963

Recibido 15/10/21



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0162 -ENGDDP-2021

Señora

Vanessa Yolanda Cáceres Espino

Encargado

Puesto de Salud de Ocucaje

Carretera Panamericana Sur km 335, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

14/10/21
Carmen Manriquez
11:23 AM
CLASS OCUCAJE
Carmen Manriquez
TÉCNICA EN ENFERMERÍA
D.N. 1673956



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0163 -ENGDDP-2021

Señor

Felipe Juan carlos López Quijandría

Encargado

Puesto de Salud de Santiago

Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0164 -ENGDDP-2021

Señor
Wilber Aroni Morales
 Encargado
Puesto de Salud de Callango
 Callango, Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
 Av. República de Panamá 3490,
 San Isidro, Lima 27 - Perú
 T +51 1 616 7979
 www.engie-energia.pe

Wilber Aroni Morales
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 0106602

Fecha: 15/10/21
Hora: 9.00 AM



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado





Lima, 13 de octubre de 2021

0166 -ENGDDP-2021

Señor

Héctor Vásquez Calzado

Comisario

Comisaría del distrito Santiago

Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente.

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



16-09-14
13-10-21 D

0A - 372270
HECTOR ALBERTO VÁSQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE SANTIAGO



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso // Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0165 -ENGDDP-2021

Señor

Juan Carlos Vínces garcía

Comisario

Comisaría del distrito Ocucaje

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGPOL SUR DIRTEPOL - ICA
DIVISION POLICIAL ORDEN Y SEGURIDAD ICA
COMISARIA PNP OCUCAJE
MESA DE PARTES

Fecha: 10/25/21 Hora: 10:30

Recepcionado: CHRISTOPHER SANCHEZ

Firma: [Signature]



Lima, 12 de octubre de 2021

0191-ENGDDP-2021

Señor
Jorge Donayre Uchuya
Museo Paleontológico Ocucaje
Plaza de Armas de Ocucaje S/N
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

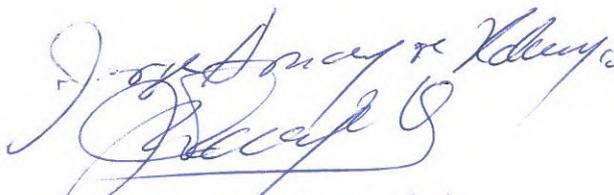
De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.


13-10-21
2.00 p.m.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pgr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regio
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0168 -ENGDDP-2021

Señora
Margarita Medina Cusiatado
Presidenta
Comité de Desarrollo del Caserío Callango
Callango, Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

MARGARITA MEDINA Cusiatado D.N. 20478742 



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0169 -ENGDDP-2021

Señora

Angélica Quintana Aparcano

Presidenta

Vaso de Leche del caserío Cerro Blanco

Cerro Blanco, Ocucaje, Ica

Presente. -

Angélica Quintana Aparcano

20478633

Angélica Aparcano

Recibido

14-10-21

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0170 -ENGDDP-2021

Señora
Katherine Apcho Huamani
Presidenta
Vaso de Leche del caserío El Tambo
El Tambo, Ocucaje, Ica
Presente.

Josana y cols
Katherine Apcho Huamani
46789838
14/10/21

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0171 -ENGDDP-2021

Señor
Francisco Lucero Morón
Coordinador
Junta Vecinal del caserío El Tambo
El Tambo, Ocucaje, Ica
Presente.

*Por. A.
Confor
Su hermano
14-10-21*

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso // Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0176 -ENGDDP-2021

Señor
Alberto Ormeño Danayre
Vicepresidente
Asociación de Pescadores de Comatrana
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

JUAN ALFREDO ORMEÑO DANAYRE

DNI 21518861



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0172 -ENGDDP-2021

Señora

Haydeé Champi Soto

Presidenta

Asociación de Pescadores Artesanales, Extractores y recolectores de Productos Hidrobiológicos y Algas Marinas SARPES de Punta Lomitas

Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

ONE 20191966

Recibido: 14.10.2021



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso // Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0178 -ENGDDP-2021

Señor
Alfredo López Huamani
Encargado
Fundo Ullujaya
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Alfredo Edilberto Lopez Huamani
DNI = 21478692



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0180 -ENGDDP-2021

Señor
Blaz Quispe Romero
Encargado
Fundo San Carlos
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Blaz Quispe Romero



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso // Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 12 de octubre de 2021

0189-ENGDDP-2021

Señor

Hermiliano Gonzales Vargas

Fundo Samaca

Ocucaje, Ica

Presente. -

Hermiliano Gonzales Vargas
E. A.
13 octubre 2021

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso // Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0181 -ENGDDP-2021

Señora

Celia Flor Sotelo Collán

Presidenta

Comedor Popular Fe y Esperanza del Centro Poblado Cerro Blanco

Cerro Blanco, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Recibido

14-10-21

Kecut

R. Kucina Arones Sotelo.
Hija de Sra. Celia.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0183 -ENGDDP-2021

Señor
Carlos Morales Tenorio
Teniente Gobernador
Centro Poblado de Barrio Nuevo
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

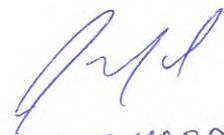
De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.


Carlos Morales Tenorio
DNI 40327346
13/10/21



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 12 de octubre de 2021

0190-ENGDDP-2021

Señor

Gustavo Gala Salas

Comité de Desarrollo de Cerro Blanco

Cerro Blanco, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Kasub
9/21
14/10/21
3 pm



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

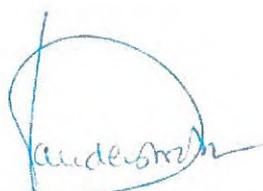
Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

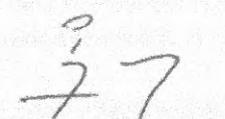
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
 Apoderado


Eric Franco Regjo
 Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0155 -ENGDDP-2021

Señor

Oscar David Misarray Garcia

Director

Dirección Regional de Energía y Minas de Ica

Parque Industrial Mz. C y D La Angostura, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 12 de octubre de 2021

0188-ENGDDP-2021

Señor

Javier Gallegos Barrientos

Gobierno Regional de Ica

Av. Cutervo 920, Ica

Presente.



Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



Lima, 13 de octubre de 2021

0156 -ENGDDP-2021

Señora
Emma Mejía Venegas
Alcaldesa
Municipalidad Provincial de Ica
Plaza de Armas de Ica, Ica
Presente.

Asunto: Invitación al Taller Informativo Complementario Virtual de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN"

De nuestra consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado Taller Informativo Complementario Virtual de la MEIA-sd del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN" (en adelante, el "Proyecto"), de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, "ENGIE"), de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado de acuerdo a la RM N° 223- 2010-MEM/DM, "Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas" y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, el Taller Informativo Complementario Virtual presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en el citado Taller Informativo Complementario Virtual y a realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2021 a las 5:00 pm, a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la red social de Facebook Live de la Página "Ocucaje al Día" y retransmitida en diferido por Radio Sistema 95.3 FM el día 25 de octubre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución del Taller Informativo Complementario virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942 454 852), número telefónico (945 436 775) y al correo electrónico del Proyecto (pqr@engie.com). De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Informativo Complementario Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder al Taller Informativo Complementario Virtual a través de los siguientes enlaces/medios:

Fecha	Hora	Medios para la realización y visualización del Taller informativo complementario virtual	Link de acceso / Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook de Ocucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmitido)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd del Proyecto, se ha habilitado la recepción de sugerencias, aportes u observaciones, hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública (programada el miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 05:00 pm) a través de:

- Correo electrónico de la empresa ENGIE titular del Proyecto: pqr@engie.com; y
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe.

Sin otro particular, quedamos de ustedes..

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado

Anexo B Manual Plataforma Zoom



zoom

Manual instructivo
Manual instructivo

para el ingreso al taller participativo no presencial en la plataforma Zoom





Manual instructivo

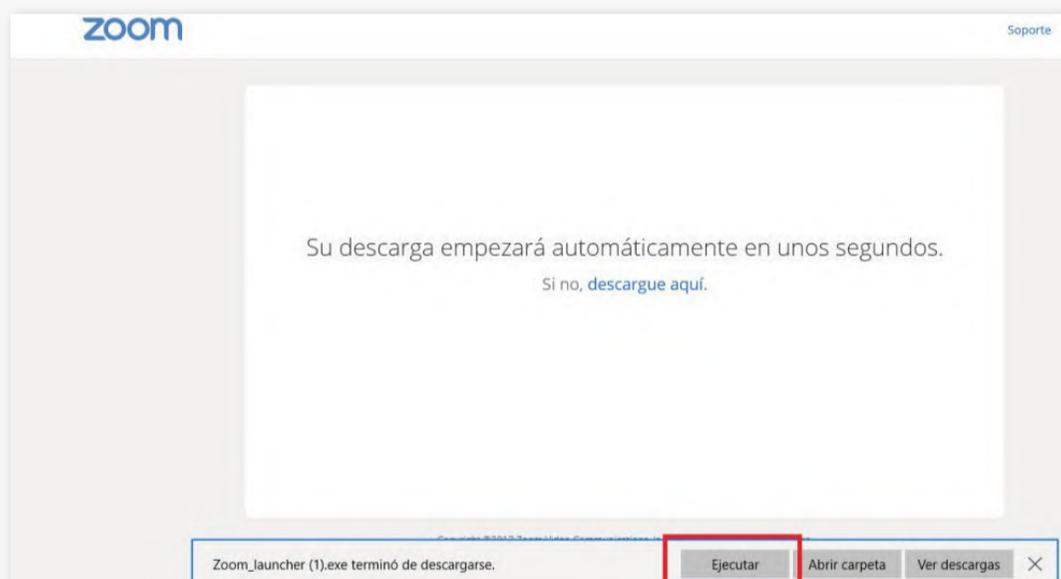
1

Ingrese a Zoom mediante el enlace o la invitación que le hayan enviado.

(vía correo electrónico o whatsapp).

En caso de que sea la primera vez que lo utiliza, se descargará a su computadora el programa necesario para conectarse.

Cuando finalice la descarga haga clic o presione el botón "Ejecutar"



Si el software fue previamente instalado, se le solicitará confirmación para abrir el programa de videoconferencia.



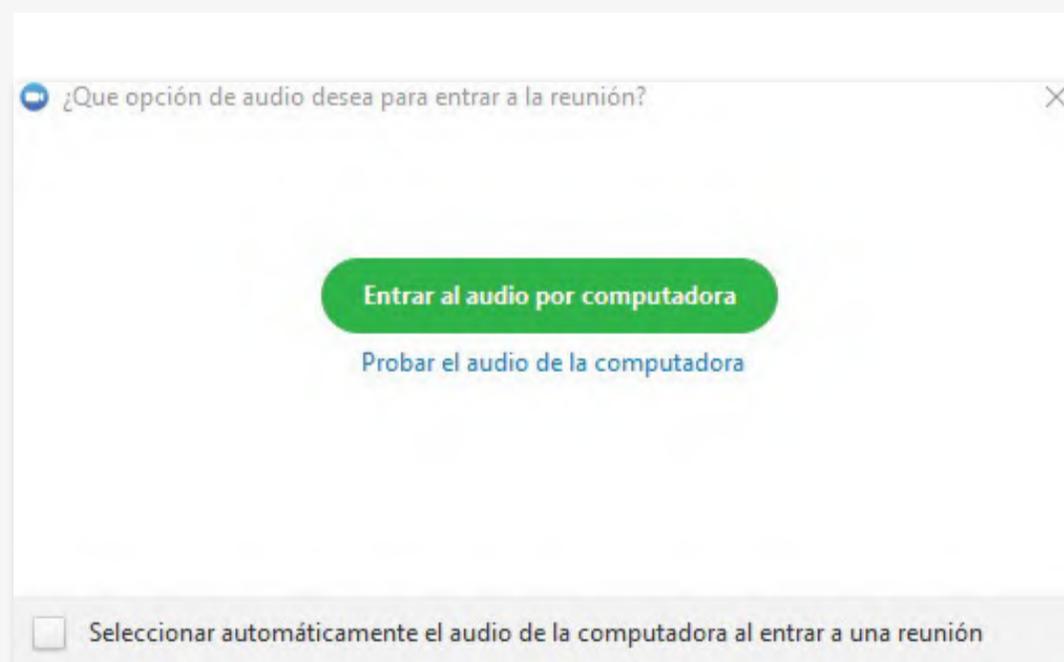


Manual instructivo

Haga clic en el botón “Abrir Zoom Meetings”



Cuando finalice de abrir Zoom Meetings, haga clic en el botón “Entrar al audio por computadora”. Con este último paso habrá ingresado a reunión.

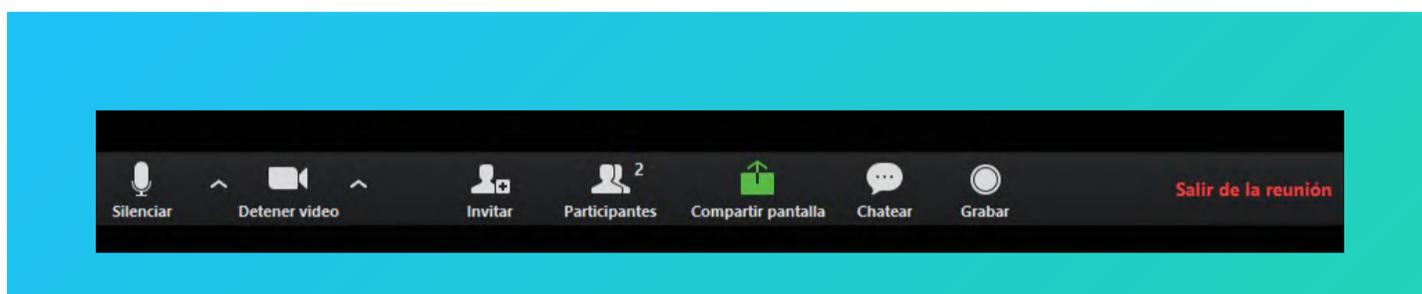




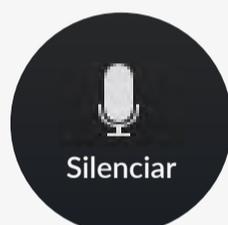
Manual instructivo

Acercas de las funcionalidades básicas cuando participa de una reunión:

2

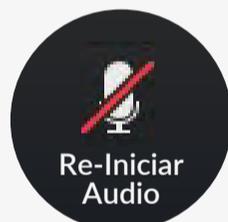


A.



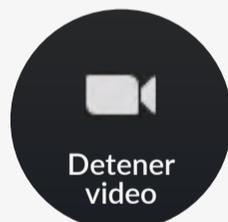
Para silenciar su micrófono, haga clic en "Silenciar"

B.



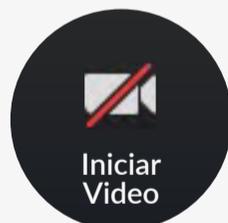
Para activar su micrófono, haga clic en "Re-Iniciar Audio"

C.



Para apagar su cámara, haga clic en "Detener video"

D.



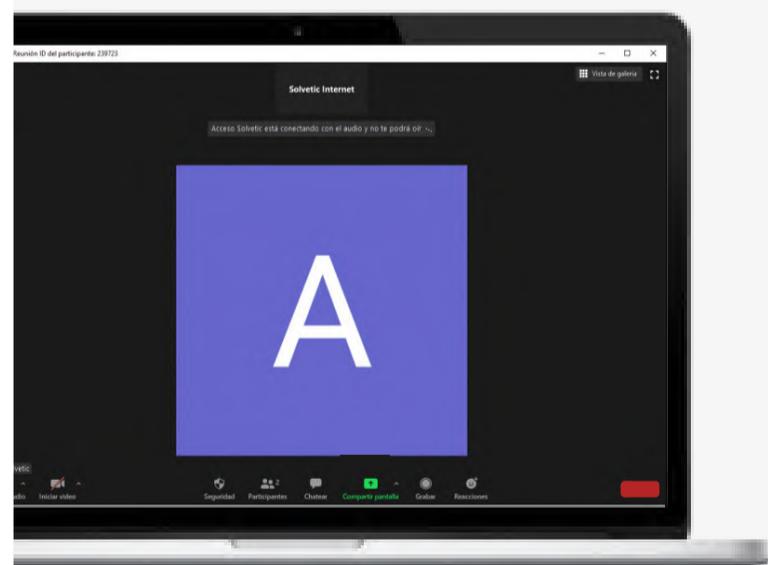
Para iniciar su video, haga clic en "Iniciar Video"

E.



Para ver la lista de participantes, haga clic en "Participantes"

Funciones básicas del ZOOM para tu computadora o laptop:



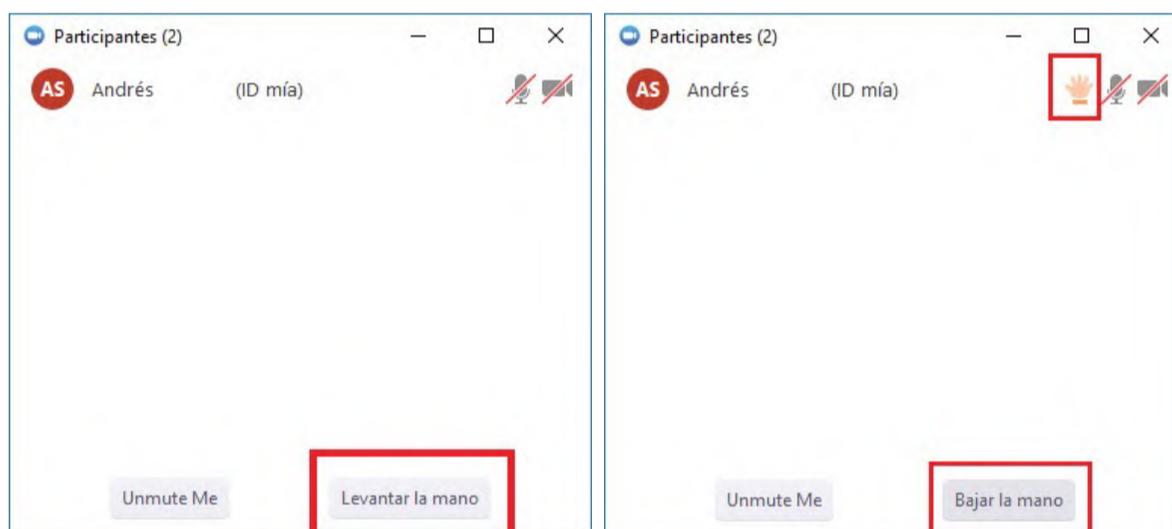


Manual instructivo

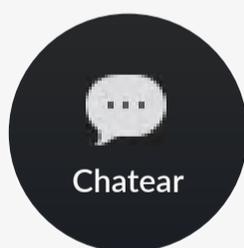
F.

Para solicitar la palabra puede levantar la mano, para ello haga clic en “Participantes” y luego en el botón “Levantar la mano”.

En caso que ya no desee intervenir, haga nuevamente clic en la lista de participantes y luego en el botón “Bajar la mano”. El moderador también puede hacerlo.

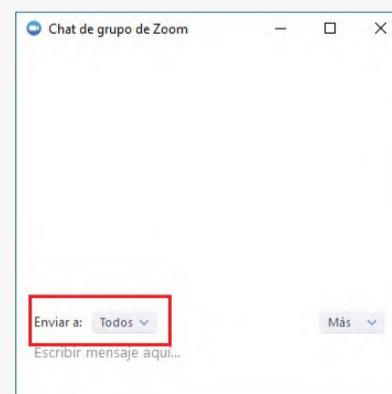


G.



Para chatear con los moderadores u otros participantes haga clic en el icono “Chatear”.

Lo que escriba será visto por todos los participantes, en caso desee escribirle a un participante en particular, selecciónelo en “Enviar a:” modificando en lugar de todos los participantes con cual usted desea chatear.





Manual instructivo



Para salir de la reunión, haga clic en “Salir de la reunión”

Salir de la reunión



Es posible ingresar a una reunión de prueba para validar el funcionamiento de su cámara, micrófono y parlantes.

La dirección de acceso es: <https://zoom.us/test/>

Haga clic en “Entrar”, esto iniciará automáticamente Zoom en su máquina

Unirse a la reunión de prueba

Compruebe su conexión a Internet con una reunión de prueba.

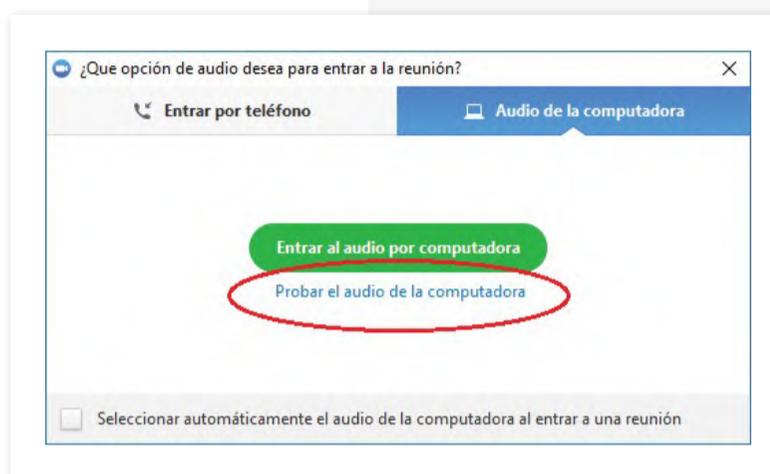
Entrar

Si no pudo unirse a la reunión, visite [Centro de soporte de Zoom](#) para obtener información de utilidad.

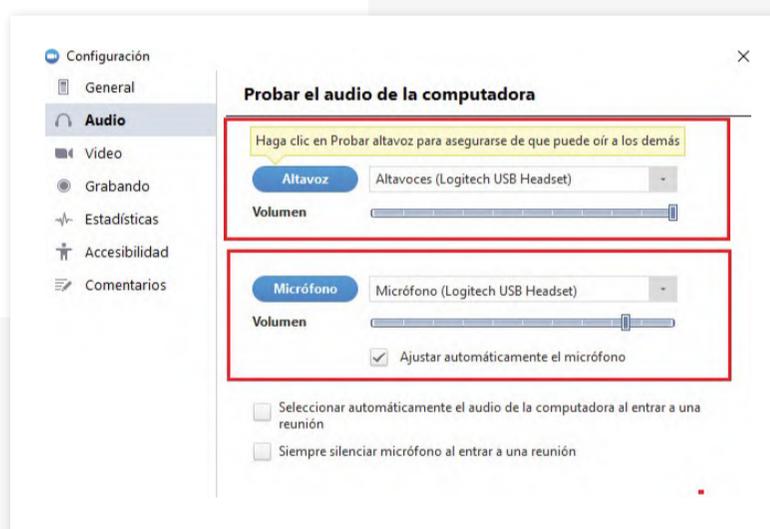


Manual instructivo

Luego que Zoom inicie, si logra ver su imagen, significa que su cámara funciona correctamente. Para probar el audio y micrófono haga clic en “Probar el audio de la computadora”.

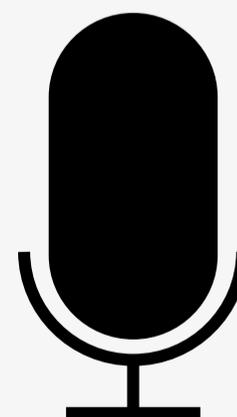


En la nueva ventana puede ver los botones para verificar el micrófono y parlantes.



Para probar que sus parlantes funcionen bien, haga clic en “**Altavoz**” lo cual reproduce la música que debería escuchar.

Para probar su micrófono, haga clic en el botón “**Micrófono**” para que comience a grabar lo que usted diga y de manera automática lo reproduce.

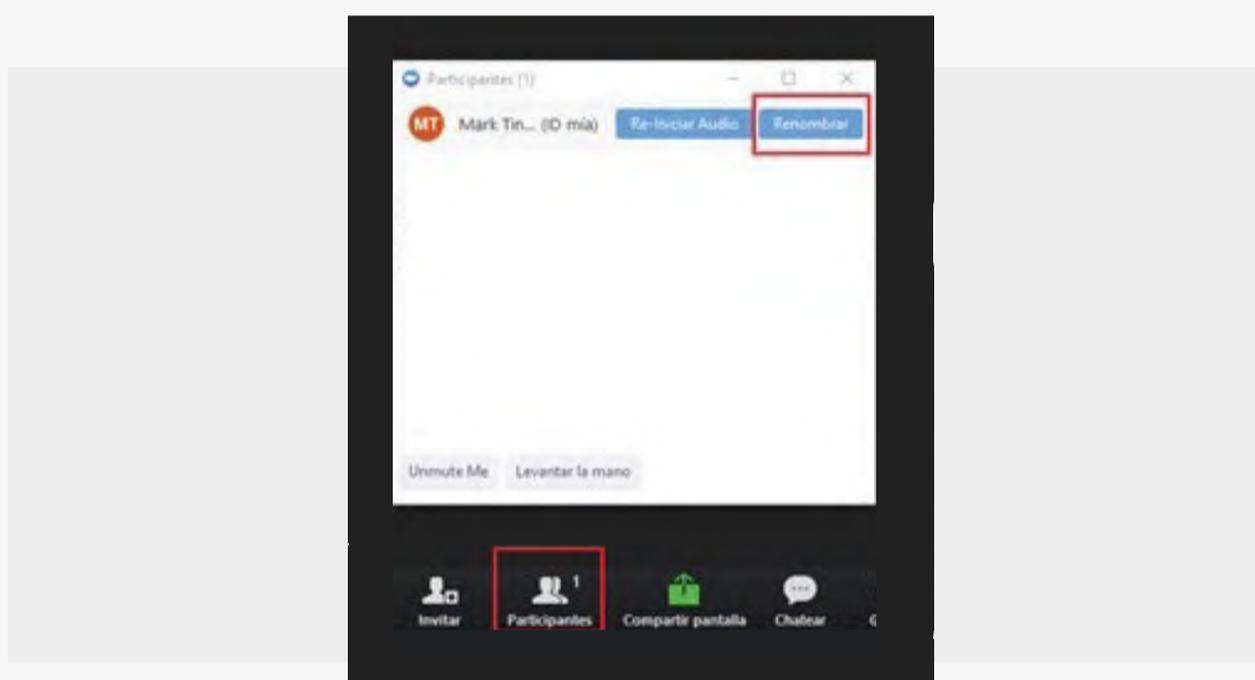




Manual instructivo

J.

En el momento que ingresa a una reunión se le solicita que especifique su nombre, si luego desea modificarlo, es posible de la siguiente manera. Haga clic en participantes, y en la nueva ventana, busque su nombre y verá un botón que dice “Renombrar”.



Luego ingrese en el nombre que desee y haga clic en “Ok”.





Manual instructivo

Recomendaciones generales

3

1. Es recomendable utilizar auriculares con micrófono, en lugar del micrófono y parlantes incorporados en la computadora o notebook.
2. Se recomienda utilizar una conexión por cable para conectarse a Internet. Si bien es posible utilizar WiFi, por cómo funciona este tipo de conexión es posible que la calidad del audio y el video se vea degradada.
3. Elija un lugar tranquilo y sin ruidos para participar de la videoconferencia.
4. Ingrese algunos minutos antes del comienzo, para verificar que todo funcione correctamente.
5. Silencie su micrófono en todo momento hasta el bloque de preguntas.
6. Levante la mano para pedir la palabra.

Participación y autorizaciones

4

1. La persona que quiera participar de la reunión, para poder ingresar, deberá registrarse en el Zoom con su nombre completo (nombre y apellido).
2. Al ingresar a la reunión el participante acepta respetar el orden del programa y las normas de convivencia establecidas al inicio del evento.
3. Durante el bloque de preguntas, el participante, antes de su intervención, deberá presentarse con nombre, apellido, DNI y lugar de origen para que su consulta pueda ser tomada en cuenta.
4. Los participantes que ingresen al taller estarán autorizando a ENGIE Energía Perú la grabación del evento y el registro de asistencia, así como su posterior uso con fines de reportar a la autoridad nacional.



Manual instructivo

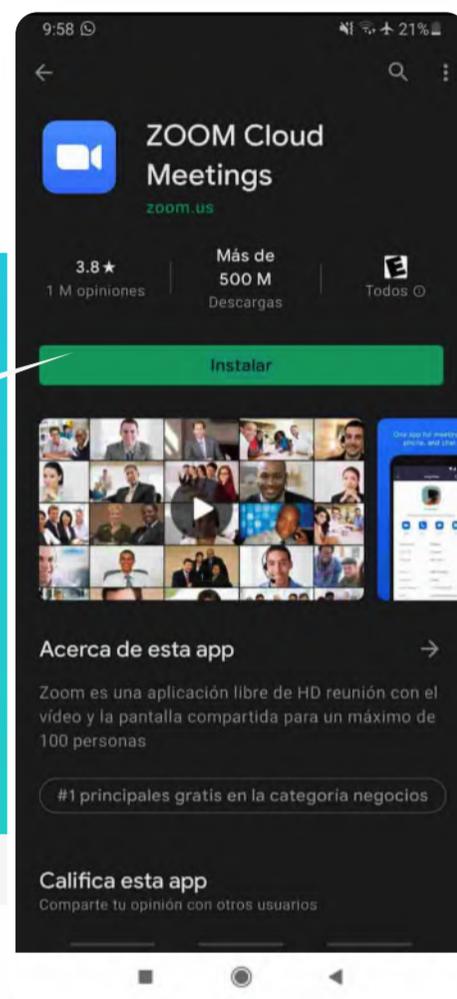
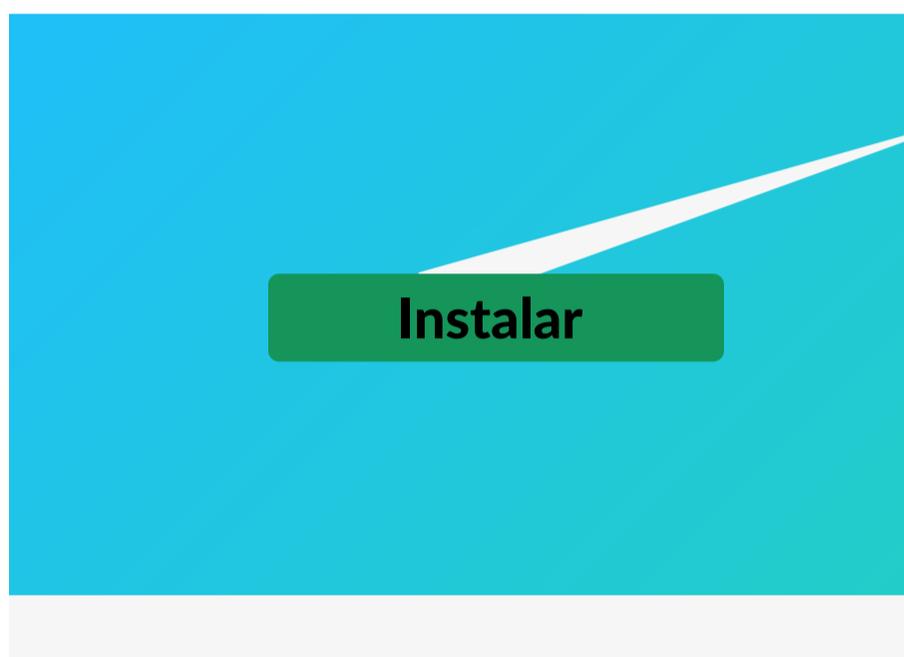
Especificaciones para el celular

Ingrese a Zoom mediante la App

Descargar la aplicación Zoom

Diponible en  Google Play |  Apple Store

5



¿Cómo ingresar a la reunión?



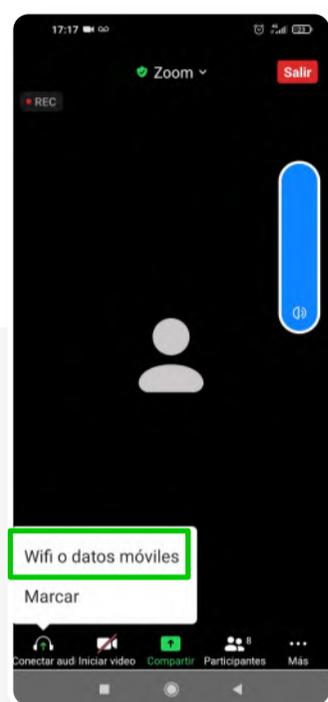
Luego de que tu smartphone haya terminado de descargar la aplicación Zoom, el primer paso es abrir la aplicación, y luego veremos el menú principal, en el que se observan tres opciones muy intuitivas: entrar a la reunión, registrarse e ingresar.

Lo más importante es asistir a la reunión sin tener que haber creado o registrado una cuenta. Para participar en la conferencia de esta manera, necesitaremos el código de identificación de la videoconferencia proporcionado por el anfitrión de la conferencia.

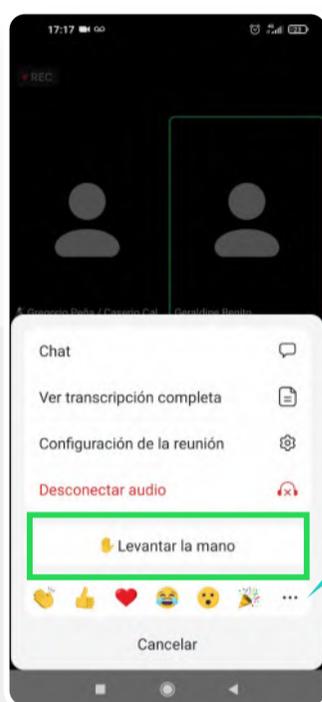


Manual instructivo

Funciones del ZOOM específicas para el celular:

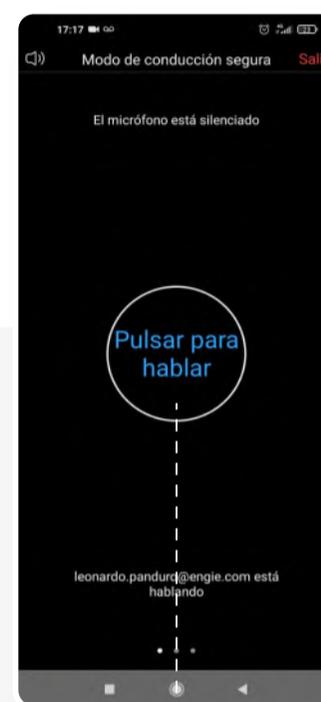


Para escuchar
pulsar el botón
"Conectar audio"



Para
levantar
la mano

Pulsar
el botón:

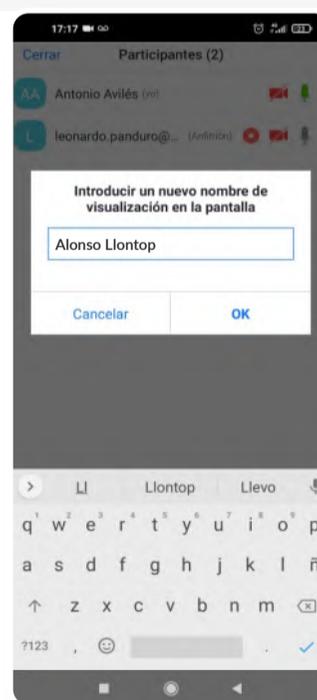


Pulsar el círculo
para intervenir



Renombrar:

- 1 Pulsar el botón "Participantes"
- 2 Clic en tu usuario
- 3 Introduce un nuevo nombre de visualización





Anexo C Afiche de convocatoria al taller

Taller Informativo Complementario luego de la presentación de la MEIA-sd

Proyecto “Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN”



La empresa ENGIE Energía Perú S.A. (ENGIE) invita a la población de los distritos de Ocucaje y Santiago a participar del Taller Informativo Complementario de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN”, el cual se ejecutará de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado para el Proyecto de acuerdo a la R.M. N° 223-2010-MEM/DM y en el marco del artículo 6 del D.L. N°1500 que dispone la adecuación de los mecanismos de participación ciudadana al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias. En ese sentido, el Taller será emitido a través de la plataforma Zoom y la red social Facebook Live en la página Ocucaje al Día; así como una transmisión en diferido a través de Radio Sistema 95.3 FM.

El Taller presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción del Proyecto, los resultados de línea base física, biológica y social, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, a través del chat de la plataforma Zoom, comentarios a través de Facebook Live o los siguientes medios hasta el 03 de diciembre de 2021:

- Números de celular de ENGIE: 942 454 852 / 945 436 775
- Correo electrónico de ENGIE: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad: consultas_dgaae@minem.gob.pe

Las fechas y las opciones de acceso, se señalan en el siguiente cuadro:

Eventos

Viernes 22 de octubre (en vivo)

🕒 05:00 pm

Medios de transmisión del taller

Plataforma Zoom

Link de acceso o Medio:

<https://us02web.zoom.us/j/6449157131>

ID de Reunión: 644 915 7131



Facebook de Ocucaje al Día

Link de acceso o Medio:

<https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3>

[%ADa-104556447860380](https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380)



Lunes 25 de octubre (retransmisión)

🕒 09:00 am

Medios de transmisión del taller

Radio Sistema 95.3 FM

Medio:

95.3 FM

Agradecemos de antemano su participación.

Ocucaje, octubre de 2021

Anexo D Pegado de afiches de convocatoria al taller

ARBULU Ursula (ENGIE Energía Perú S.A.)

De: siged_vv@minem.gob.pe
Enviado el: lunes, 25 de octubre de 2021 19:15
Para: CASTRO Mario (ENGIE Energía Perú S.A.); NUÑEZ Monica (ENGIE Energía Perú S.A.); mesa.virtual@pe.engie.com
Asunto: ⚠ VV: Ud. ha recibido un Expediente N° 3219056 de Ventanilla Virtual

		Nro. Expediente:	3219056
Señores:			
ENGIE ENERGIA PERU S.A.			
Se ha enviado un Expediente con los siguientes datos:			
DATOS DEL SOLICITANTE			
Razón Social	ENGIE ENERGIA PERU S.A.		
RUC	20333363900		
Correo(s)	mario.castro@engie.com;monica.nunez@engie.com;mesa.virtual@pe.engie.com		
DATOS DEL EXPEDIENTE			
N° Expediente	3219056		
Fecha registro	25/10/2021 19:15:22		
Oficina que recibe	DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS AMB. DE ELECTRICIDAD		
Asunto	Evidencias complementarias por convocatoria y difusión del Taller Informativo Complementario de Modificación Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del PY "parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" realizado 22.10.21		
			
		http://pad.minem.gob.pe/ConsultaExpediente/VentanillaVirtual/cjVjNDJ3Q3N3c3M9	
Atentamente,			
Ministerio de Energía y Minas			
MINEM - Copyright 2021, Todos los derechos reservados			

⚠ This symbol is automatically added to emails originating from outside of the organization. Be extra careful with hyperlinks and attachments.



Lima, 25 de octubre de 2021

Señores

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. De las Artes Sur 260, San Borja, Lima

Atención. -

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

0198-ENGDDP-2021

Ref.: Registro N° 3216331

Registro N° 3196060

Asunto: Evidencias complementarias por la convocatoria y difusión del Taller Informativo Complementario de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN” realizado el 22 de octubre de 2021

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. (“ENGIE”), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt** identificado con Carné de Extranjería N° 000825444 y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado con DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, por medio de la presente, cumplimos con presentar evidencias complementarias de convocatoria y difusión del Taller Informativo Complementario de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN” realizado el 22 de octubre de 2021



El material que se adjunta a la presente se detalla a continuación:

- Registro fotográfico del pegado de afiches tamaño A2 para la convocatoria al taller.
- Factura electrónica por la contratación de la transmisión del taller a través de Radio Sistema 95.3 FM.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Vanderstockt". The signature is written in a cursive style with a large, prominent initial 'V'.

Vincent Vanderstockt
Apoderado

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eric Franco". The signature is written in a cursive style with a large, prominent initial 'E'.

Eric Franco
Apoderado



Registro Fotográfico del pegado de afiches por la difusión del Taller Informativo Complementario de la MEIA-sd del parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN



Puesto de Salud Pampa Chacaltana



Puesto de Salud Cordova



IEN San Jose de Pinilla



Puesto de Salud de Callango



Bodega Ingrid - Barrio Nuevo



Centro Comunal Cerro Blanco



Centro Comunal San Felipe



Local Comunal 3 Esquinas



Local Comunal El Tambo

Anexo E Aviso diario Exitosa de Ica



Hicieron una protesta en las sedes del Poder Judicial.

Más de 8 millones de familias con miedo por sistema financiero

INCERTIDUMBRE. Decenas de usuarios de la banca privada marchan hacia las diferentes sedes del Poder Judicial para pedir la ampliación de procesos de cobranzas y embargos.

La Coordinadora de familias por una banca solidaria (Cofabs) alertó que más de 8 millones de familias sufren a diario el acoso y terror del sistema financiero por las deudas que mantienen y no pueden cancelar por la crisis económica e inestabilidad que atraviesa el país, además de la falta de ayuda del Poder Judicial (PJ) que no amplía el plazo en los procesos de cobros y embargo.

“Acudimos a los medios porque más de 8 millones de familias sufren el acoso y terror del sistema financiero que actúa sin piedad mediante las centrales de cobranza. En paralelo tenemos al PJ que se queda de brazos cruzados porque en tres días, una persona debe empaparse y responder un proceso por embargo o de cobranza, cuando es imposible”, en-

el dato
Santander lamentó que en el país las leyes “estén hechas para que el sistema financiero esclavice y aterrorice a la población”. Por último, estimó que aproximadamente el 87% de los peruanos han perdido su empleo o sus negocios han quebrado por la pandemia.

fatizó el presidente de la Cofabs, Tino Santander.

Agregó que los juicios de las grandes empresas que deben al Estado pueden durar años, “en cambio una ejecución de hipotecas a un ciudadano común es inme-

diata y solo dan tres días para contestar”.

Al instante, contó que ayer diferentes asociaciones y colectivos se unieron en distintas localidades del país para marchar y acatar un plantón en los frentes de las sedes del PJ con el objetivo que amplíen de tres a 15 días el inicio de dichos procesos.

“Exigimos que la Corte Suprema, con carácter de urgencia en su Consejo Ejecutivo, resuelva paralizar los miles de expedientes que han presentado el sistema financiero para ejecutar hipotecas y garantías generadas por el estado de emergencia y la epidemia de la Covid-19”, profundizó.

Resaltó que no se puede admitir que un peruano solo tres días para contestar una voluminosa y especializada demanda de ejecución de garantías e hipotecas.❖

Exige revertir embargo

Rematan casa de emprendedor que estaba enfermo en la pandemia

En diálogo con diario Exitosa, el abogado Fernando Casanova denunció que Mi Banco remató la casa del emprendedor Víctor Palomino Morales, porque no pudo pagar la totalidad de su crédito de 180 mil soles por estar mal de salud en plena pandemia.

“Su deuda era de S/180 mil, pero como no pudo pagar porque su salud se le complicó en medio de la crisis sanitaria, Mi Banco remató



su inmueble por 120 mil soles. Están a punto de desalojarlo y quedarse sin un techo. El señor Palomino está

llorando constantemente, incluso está afectado psicológicamente”, precisó a esta casa editora.❖



Taller Informativo Complementario luego de la presentación de la MEIA-sd

Proyecto “Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN”



La empresa ENGIE Energía Perú S.A. (ENGIE) invita a la población de los distritos de Ocucaje y Santiago a participar del Taller Informativo Complementario de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN”, el cual se ejecutará de forma complementaria al Plan de Participación Ciudadana aprobado para el Proyecto de acuerdo a la R.M. N° 223-2010-MEM/DM y en el marco del artículo 6 del D.L. N°1500 que dispone la adecuación de los mecanismos de participación ciudadana al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias. En ese sentido, el Taller será emitido a través de la plataforma Zoom y la red social Facebook Live en la página Ocucaje al Día; así como una transmisión en diferido a través de Radio Sistema 95.3 FM.

El Taller presentará los objetivos de la MEIA-sd, la descripción del Proyecto, los resultados de línea base física, biológica y social, la identificación y evaluación de impactos y la estrategia de manejo ambiental; asimismo recogerá las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, a través del chat de la plataforma Zoom, comentarios a través de Facebook Live o los siguientes medios hasta el 03 de diciembre de 2021:

- Números de celular de ENGIE: 942 454 852 / 945 436 775
- Correo electrónico de ENGIE: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad: consultas_dgaee@minem.gob.pe

Las fechas y las opciones de acceso, se señalan en el siguiente cuadro:

Sede de los eventos	Hora	Medios de transmisión del taller	Link de acceso o Medio
Viernes 22 de octubre (en vivo)	05:00 pm	Plataforma Zoom	Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131
		Facebook deOcucaje al Día	Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380
Lunes 25 de octubre (retransmisión)	09:00 am	Radio Sistema 95.3 FM	95.3 FM

Agradecemos de antemano su participación.

Ocucaje, octubre de 2021

Anexo F Contrato Diario Exitosa

CONTRATO DE PUBLICIDAD

DATOS DEL CLIENTE		OPERACIÓN	
RAZÓN SOCIAL	SNC LAVALIN PERÚ S.A.	SEGUNDOS	165"
DIRECCIÓN	CALLE DEAN VALDIVIA 148 – PISO 12, SAN ISIDRO – LIMA	AVISOS	4
RUC N°	20173074108	COSTO AVISOS	S/. 99.00
REPRESENTANTE	LUCÍA IBARGUREN ALBÍN	SUB TOTAL	S/. 396.00
PRODUCTO		I. G. V.	S/. 71.28
TELÉFONO N°		MONTO TOTAL	S/. 467.28
DIFUNDIR	RADIO EXITOSA - FM.		

DETALLES DEL CONTRATO	
DIAS DE DIFUSION	V
PAUTA HORARIO	06.30 - 11.30 AM.
	17.30 - 19.30 PM.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO
FECHA DE INICIO	15/10/2021
VENCIMIENTO	15/10/2021
OBSERVACIÓN	

El incumplimiento de pago dará por culminado el presente contrato.

Se firma el presente en señal de conformidad a los 14 días del mes de OCTUBRE del 2021.

ANUNCIANTE



Anexo G Video del Taller Informativo Complementario

Enlace video presentación Taller Participativo

<https://drive.google.com/file/d/1zTbzGVrpvciz251sGN2b5j763HByfnHf/view?usp=sharing>

Anexo H Lista de asistencia al taller en la Plataforma Zoom



Lista de asistencia al Taller Participativo Complementario

N°	Nombres y apellidos del participante	Localidad / Institucional / Organización	Cargo (opcional)
1	Rafael Vallejos Morón	SNC Lavalin	Especialista Participación Ciudadana
2	Martin Alonso Vera	SNC Lavalin	Especialista Participación Ciudadana
3	Antonio Avilés	ENGIE	Coordinador General de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales
4	Daniel Yánac	SNC Lavalin	Líder de Proyectos
5	Carlos Zevallos	ENGIE	Promotor social
6	Eduardo Villalobos Porras	DGAEE-MINEM	Representante Dirección General de Asuntos Ambientales Eléctricos
7	Gabriel Souza	Sin dato	Poblador
8	Karina Recavarren	ENGIE	Responsable de Asuntos Sociales
9	Katherine Valderrama	ENGIE	Área de Desarrollo.
10	Lizbeth Solís	Sin dato	Poblador
11	Marco Stonaiuolo	Sin dato	Poblador
12	Miguel Carranza	Sin dato	Poblador
13	César Conza	Sin dato	Poblador
14	Elías Aparcana Muñoz	Sin dato	Poblador
15	Eulogio Tarqui Prado	Sin dato	Poblador
16	Fernando	Sin dato	Poblador
17	Gabriela Fernández	SNC Lavalin	Especialista social
18	Ingrid Tarqui Ángulo	Sin dato	Poblador
19	Jesús Aparcana	Sin dato	Poblador
20	Jhon Mantari	Sin dato	Poblador
21	Rolando Jayo Melgar	Municipalidad de Ocucaje	Alcalde distrital
22	Julio Gutiérrez	ENGIE	Ingeniero de Proyectos
23	Iphone de Helio	Sin dato	Poblador
24	Luis Flores	Pampa Chacaltana	Teniente Gobernador



25	Francisco Lucero Morón	Sin dato	Poblador
26	Arturo Granda	ENGIE	Superintendente de Asuntos Sociales
27	Carlos Hernández	Sin dato	Poblador
28	Carmen Deysa Cabezudo Huamán	Sin dato	Poblador
29	Alfredo López	Hacienda Ullujaya	Encargado de la Hacienda Ullujaya
30	Ana Ángulo Peña	Sin dato	Poblador
31	Elida Acuña	Sin dato	Poblador
32	M. Huamaní Sandoval	Sin dato	Poblador
33	Unlow	Sin dato	Poblador
34	Wilber David Aroni	Sin dato	Poblador
35	Adolfo	Sin dato	Poblador
36	Gustavo	Sin dato	Poblador
37	Víctor Chirinos Zereceda	Sin dato	Poblador
38	Eugenio Uchuya	Sin dato	Poblador
39	Carlos Bustamante Valle	Sin dato	Poblador
40	Elías Aparcana	Sin dato	Poblador
41	Daniel Malpartida	Sin dato	Poblador
42	Héctor	Sin dato	Poblador
43	Jessenia	Sin dato	Poblador
44	Laura Peña	Sin dato	Poblador
45	Manuel Aparcana	Sin dato	Poblador
46	Marco Antonio	Sin dato	Poblador
47	Margarita Medina	Sin dato	Poblador
48	Martín	Sin dato	Poblador
49	Yanela Uchuya	Pampa Chacaltana	Moradora c.p pampa chacaltana
50	Luis	Sin dato	Poblador
51	Edwin Ángulo Ramos	Sin dato	Poblador
52	JP6222	Sin dato	Poblador
53	Juana Luisa Yarasca Ramos	Sin dato	Poblador



54	Luis Fernando Sosa Quispe	Universidad San Ignacio de Loyola	Practicante Ingeniería Ambiental
55	Varga G. P. Chaca	Sin dato	Poblador
56	Unidos Todos	Sin dato	Poblador
57	Maria Edila Guevara Uchuya	Ocucaje	Pobladora de Ocucaje
58	Cyn	Sin dato	Poblador
59	Edwin H	Sin dato	Poblador
60	Elaine Uchuya	Sin dato	Poblador
61	Alberto De La Cruz Córdova	Sin dato	Poblador
62	Condori Inca Milton	Sin dato	Poblador
63	Deysi Gabriel Domínguez	Sin dato	Poblador
64	Gina Paredes Soto	Sin dato	Poblador
65	Bertha C	Sin dato	Poblador
66	Sharon Vizcarra Mondragon	Especialista ambiental	Poblador
67	Cesar Danilo Echegaray Flores	Sin dato	Poblador
68	Jesus Miguel Aparcana Andia	Comunicador	Poblador

Anexo I Documento suscrito con Radio Sistema 95.3 FM



Urb. San José B – 2 Ica 141

056 755 919

sistemaica@hotmail.com

10215560703



SEÑORES:
SNCLAVALIN

De nuestra consideración:

Es muy grato dirigirnos a Uds. con la finalidad de PRESENTARNOS y a la vez proponerles el incrementar sus ventas. **Radio SISTEMA 95.3 Fm**, les ofrece avisos publicitarios con la seguridad de contar con varios miles de oyentes, que se identifica con el sector más amplio de la población, según nuestra programación, esta Proporcionalmente Distribuida: Informativo, Musical, Deportivo, Religioso, Político, Esotérico; de esta manera sus avisos publicitarios serán escuchados constantemente por nuestros miles de oyentes de todas las edades, logrando el efecto deseado a su convocatoria.

COBERTURA

Tenemos la mayor cobertura de la ciudad: Salas Guadalupe, Subtanjalla, San Juan Bautista, San José de Los Molinos, La Tinguña, Parcona, Los Aquijes, Pueblo Nuevo, Yauca del Rosario, Pachacutec, Tate, Santiago, Ocucaje, y sus anexos más alejados y cabezadas de Santiago de Chocorvos, Ayavi en Huancavelica y Ayacucho, Santa Cruz en Palpa, Humay en Pisco.

NUESTROS CLIENTES

Son la mejor carta de presentación de nuestra empresa radial; contamos con una variada cartera tales como entidades financieras, municipios, restaurantes, boutiques, servicios médicos, automotrices, entre otros negocios locales y marcas reconocidas a nivel nacional. Le garantizamos un servicio de calidad, garantía y responsabilidad, buscando su satisfacción total.

TARIFA

Costo de emisión, difusión y grabación en audio de Taller por el espacio de cuatro horas, sin cortes comerciales, grabación de presentación y despedida y transmisión por redes sociales. Web www.radiosistemaica.com es el siguiente:

Día de difusión:

25 de Octubre 2021

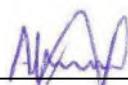
Horario: 9:00 AM – 1:00 PM

Inversión: S/. 1500.00 soles

Los precios Incluyen I.G.V

Atentamente,




Jorge Huamani Therese
Administración



RADIO SISTEMA FM**HUAMANI THERESE JORGE ENRIQUE**

URB. SAN JOSE MZA. B LOTE. 2 AL COSTADO DEL HOTEL CAMPO

ALEGRE

ICA - ICA - ICA

FACTURA ELECTRONICA**RUC: 10215560703****E001-105**

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **26/10/2021**
 Señor(es) : **SNC LAVALIN PERU S.A.**
 RUC : **20173074108**
 Dirección del Cliente : **CAL. DEAN VALDIVIA 148 DPTO.**
1201 INT. B LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	EMISION, DIFUSION DE TALLER POR EL ESPACIO ADICIONAL DE 2 HORAS Y 11 MINUTOS DIFUNDIDO EN RADIO SISTEMA 95.3 FM CORRESPONDE A LAS HORAS ADICIONALES PARA CUBRIR LA TRANSMISION DEL TALLER AL 100% , DIA DE DIFUSION: 25 DE OCTUBRE	693.855932	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: OCHOCIENTOS DIECIOCHO Y 75/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 693.86
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 693.86
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 124.89
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 818.75

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.